

DEL DIA

La gasolina, el Fuero y el Estatuto

¿De cuántas cosas en relación con el Fuero he hablado, ya en estas columnas? No tengo, ni puedo tener, memoria de ellas. Ahora, gentes menos tabarrosas que yo han tratado de la gasolina y el Fuero. Y, acaso, habrá sorprendido que no hayamos sido los primeros en sufrir, o, mejor dicho, en ostentar esa preocupación. Porque parece que, molejados — ¡galardonados nos parece a nosotros! — de "integristas" del Fuero, nadie, antes que nosotros, debió escribir sobre ese tema. Conocíamos la ley en que se establece el impuesto sobre el consumo de gasolina, sabíamos que la Diputación se preocupaba del asunto... y nos parecía, dadas las circunstancias presentes de la política, que no era lo más discreto polemizar, periódicamente, sobre él. Pero el hecho es que un periódico ha creído oportuno hacerlo y que el señor Presidente de la Comisión Gestora ha estimado necesario recoger lo dicho por el periódico. Y, en este punto las cosas, hemos de hablar, también, nosotros. ¿Brevemente? ¿Largamente? ¿Con reiteración? ¿Ya lo veremos! Dependerá del curso que lleven las cosas. De momento nos parece más acertada que otra alguna, una labor informativa. Y a ella vamos.

Con fecha diecisiete del pasado mes de Marzo se promulgó una Ley de las Cortes Constituyentes relativa a varios impuestos, entre ellos uno sobre la gasolina. Los artículos 22, 23 y 25 de dicha Ley dicen así: "Artículo 22: Se establece un impuesto transitorio a beneficio exclusivo del Estado, de 0'10 pesetas por litro sobre las gasolinas que expendan el Monopolio de Petróleos. Artículo 23: La Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos será la encargada de la exacción de este impuesto, que se sumará al precio de la gasolina, y aquella liquidará su producto al Tesoro mensualmente, sin que su importe se compute con el producto líquido de la renta a los efectos del precepto que establece la cláusula 41 del contrato entre el Estado y la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.—Artículo 25: El precio de la gasolina y el de los demás productos monopolizados será uniforme libre de todo impuesto de carácter local en todo el territorio comprendido por el Monopolio, y éste abonará anualmente a los Ayunta-

mientos y Diputaciones que perciban derechos sobre dichos productos y se vean privados de tal ingreso a consecuencia de esta disposición, una cantidad igual a la que por tal concepto hayan percibido en el año 1931, que se deducirá de lo recaudado por el impuesto que se crea por esta Ley".

Los preceptos transcritos no se casan, evidentemente, con el Régimen Foral vigente en Navarra. El Estado, ahora como siempre, — ¡como siempre! — conste para quienes pretenden decir que sólo ahora — se ha olvidado, naturalmente, porque es Estado de hecho y generalmente unitario, de nuestro primitivo régimen, que es una cosa singular. Ni más, ni menos, que otras veces. Conste así en obligado tributo a la verdad.

Y conste otra cosa. Antes de exponer los problemas fiscales, crematísticos, que la Ley algunos de cuyos preceptos he transcrito plantea, quiero que conste mi protesta contra la intención antiestatutista que me ha parecido advertir al comentarse el problema foral suscitado por el nuevo impuesto estatal sobre el consumo de la gasolina. ¡Qué tremendo error! ¡Qué ignorancia! ¡Qué desorientación! ¡Cómo me duele ver la morbosidad antiestatutista — que, a mi juicio, vale tanto como morbosidad antifuerista — de quienes aprovechan toda ocasión para lanzar alfilerazos contra el Estatuto! No saben, sin duda, no quieren saber qué es el Estatuto. Cabelmente si se suscitan estos conflictos es... porque no tenemos Estatuto. Porque vivimos en régimen pseudo foral y pseudo autonómico. No serían posibles esas colisiones forales si lográramos el Estatuto. Que será más o menos satisfactorio, pero, en todo caso, reportará, para el Estado Central y para Navarra, para el País Vasco todo, una gran ventaja: la ventaja de deslindar y determinar con toda claridad los campos fiscales. No se producirán, no será posible que se produzcan contiendas como está del impuesto sobre la gasolina. Y el haberse producido ahora no es argumento contra el Estatuto, sino, contrariamente, constituye alegato pro-Estatuto. Conste así antes de que discurremos — lo cual haremos mañana — sobre el problema que nos plantea el nuevo impuesto estatal sobre la gasolina.

Josés ETAYO.

Los nuevos tipos de cambio para el Giro Postal

Hasta nueva orden regirán los siguientes:

100 francos belgas, 187 pesetas; 100 coronas checoslovacas, 40 idem; una corona danesa, 280 pesetas; una corona islandesa, 229 pesetas; una corona noruega, 270 pesetas; una corona sueca, 275 pesetas; un dólar, 13'40 pesetas; un florin, 5'40 pesetas; 100 francos franceses, 53 pesetas; 100 francos luxemburgueses, 38 pesetas; 100 francos suizos, 259 pesetas; 100 lei de Rumania, 9 pesetas; 100 levas de Bulgaria, 11 pesetas; una libra esterlina, 50'75 pesetas; una libra peruana, 39 pesetas; 100 liras, 69 pesetas; 100 marcos finlandeses, 25 pesetas; un peso cubano, 13'40 pesetas; un peso oro argentino, 8'50 pesetas; un peso oro chileno de seis dineros, 1'27 pesetas; un peso uruguayo, 6'75 pesetas; un reichsmark, 3'20 pesetas; 1.000 reis (Brasil), 0'85 pesetas; un zloty polaco, 1'75 pesetas.

El Ángel de Aralar se va hoy

Después de la Misa que se celebrará con la solemnidad de costumbre, la efigie milagrosa del Ángel de Aralar saldrá de vuelta para el Santuario, dejando esta ciudad que con tanta simpatía le acoge todos los años.

Al marcharse, bendicirá los campos como es costumbre tradicional.

La función en la Parroquia de San Lorenzo se celebrará a las diez. Y como todos los años, los pamploneses que quedan irán a acompañarle hasta las afueras de la ciudad.

Al despedir al glorioso Patrón de Euzkalerria, tan hondamente sentido en todo corazón vasco, le pedimos que como siempre siga protegiendo a este país y conservándolo en el culto de las tradiciones que le han hecho perdurar y ser grande.

LEA USTED
"La Voz" de Navarra

DEL MUNDO DE LA TELEPATIA Y LA CATALEPSIA



El profesor Trompf, que dió ayer un a sesión en el salón del Colegio Médico y Farmacéutico, siendo muy aplaudidos los experimentos sobre hipnosis y transmisión del pensamiento. También hubo excitaciones hipnóticas y experimentos catalepticos. Hoy jueves, el prof. Trompf hará una exhibición en el Centro Vasco. (Foto Gerardo Zaragüeta).

EN EL ASILO DE LA SAGRADA FAMILIA



Jóvenes colegiales que estos días han puesto en escena una linda obra titulada "La muñeca de China", la cual fué muy aplaudida por el selecto auditorio. (Foto Gerardo Zaragüeta).

A. C. V.

Contestación de don Manuel Irujo Olla a la encuesta sobre Universidad Vasca (Continuación)

3.ª Universidad Vasca, su planteamiento.—Hay que ser consecuentes, señores. Si la Universidad es el puente y el medio de cultura del País Vasco, es preciso antes de pensar en el modo y sistema de su planteamiento, en el modo y sistema como está planteada en la realidad y cómo vive en la tradición y actualmente, nuestro País. Porque, es incuestionable que, no se trata de hacer un pueblo adoptándolo a una universidad, sino la universidad adaptada y para servir al País. Lo primero en orden es pues nuestro Pueblo Vasco. Lo segundo su cultura, o sea en este caso su universidad.

La cultura, como la economía son universales, pero no se dan en la teoría sino en su aplicación; sus fenómenos no son empíricos, sino prácticos. Nos pasamos la vida diciendo que el problema económico español, la mejora de su divisa, no tiene arreglo en principios económicos, sino en realidades políticas; que no tiene que renacer la confianza en el Régimen y en el sistema de Gobierno para que como consecuencia de ella, surja la confianza en las finanzas públicas y en la vida jurídica de la colectividad, confianza que será en remedio único a la situación. Y no hay nada más universal que la economía, siendo sin embargo su organización, en cada país, producto, tanto como de la aplicación de principios de ciencia, de utilización de medios nacionales, sin los cuales, aquellos principios fracasan sin remedio. Pues en la cultura sucede algo parecido a la economía; a la cultura debe preceder la política, la política en el sentido más amplio, más generoso, más acogedor, más constituyente, más abierto y desligado de toda concreción personal o partidista. Un pueblo que vive en una política que actúa siempre, como una economía precisa y una cultura necesaria, tanto como lo son para el pueblo su cuerpo y su alma, su materia y su espiritualidad.

Para mí en principio, la universidad es una; el ideal sería un solo centro, una progresiva y moderna universidad, enclavada en la periferia de nuestra ciudad mayor, viviendo dentro de la misma, en sus empresas, en su espíritu, en su potencialidad, en sus centros culturales, en sus medios políticos, en sus esferas de pública administración, en sus tribunales, en sus fiestas, en sus alegrías, en sus manifestaciones religiosas, en todos los latidos de su inquietud espiritual, de sus tradiciones y de su renacimiento perpetuo. Yo no admito localismo alguno, ni menos aún alegación de derechos, ni siquiera a títulos tradicionales para que la Universidad o sus Facultades se sitúen en punto determinado del País. La Universidad, que es el foco espiritual del Pueblo Vasco, necesita más, mucho más que todo eso, para plantearse y desarrollarse y rendir todo lo que de ella esperamos.

Ese es, señores, mi pensamiento, y ese sería mi consejo si los persas, o los turcos, o los polacos, pidieran mi parecer. Dejad a un lado motivos de todo orden que la conveniencia de la propia universidad, de vuestra cultura, les diría. Y eso cabalmente es lo que acabo de repetir.

Pero, volvamos los ojos a la realidad y vengamos a nuestro pueblo vasco, para el cual es la universidad. Y nos encontramos conque, aquí no hay ciudad mayor: esa es la verdad. No existe tradición de capitalidad. No concebimos los navarros una capitalidad de Navarra en Bilbao ni los vizcaínos una capitalidad vizcaína en San Sebastián, ni los guipuzcoanos en Vitoria o Pamplona. Tenemos vida, tradición y orden eminentemente fe-

(Concluirá)

Para el XXXI Congreso Eucarístico Internacional PEREGRINACION A DUBLIN

La Junta Nacional Española de Peregrinaciones se propone organizar una Peregrinación a Dublín con motivo de celebrarse en dicha Ciudad, en el próximo mes de junio, el XXXI Congreso Eucarístico Internacional.

La Peregrinación saldrá de Hendaya el día 18 de junio, y llegará a Dublín el día 22 por la tarde, deteniéndose medio día en Lisieux para visitar la Iglesia de Santa Teresita del Niño Jesús y celebrar misa ante Ella. Los peregrinos permanecerán en Dublín los días 22, 23, 24, 25 y 26 de junio, en cuya fecha se iniciará el camino de regreso.

Se proyecta también otro itinerario, que ofrece sobre el anterior las visitas a París y Londres, deteniéndose tres días en Londres y cuatro en París, llegando a Irún el día 4 de julio, en vez del día 28 en que regresarán los peregrinos del primer itinerario.

Los precios serán: 1.370 pesetas, tercera clase; 1.550, segunda clase; 2.130, primera clase en ferrocarril y hoteles y segunda en el vapor; y 2.590 en primera clase. Estos precios están calculados tomando como base el dólar al cambio de 13 pesetas, y por consiguiente, aumentarán o disminuirán según esté el cambio el día del pago total.

Las inscripciones se cerrarán el día primero de junio, debiéndose abonar en el acto de la inscripción las cantidades de 200, 100 y 50 pesetas, respectivamente para las clases de primera, segunda y tercera. El resto deberá pagarse antes del día 8 de junio.

Para inscripciones y para ampliación de detalles, pueden dirigirse quienes lo deseen, a la Junta Nacional Española de Peregrinaciones, P. y Margall, 12, Madrid; o al Delegado de la misma en la Diócesis de Pamplona, M. I. señor don Alejo Eleja, oficinas de la Federación C. S. Navarra, Ciudadela, 5, Pamplona.

EN RUSIA

Reacciones antibolcheviquis

MOSCÚ.—El presidente del Consejo de los comisarios del pueblo de Rusia ha pronunciado un importante discurso con motivo de la apertura de la sesión plenaria del Osoviachim.

Examinó detenidamente la situación internacional, deduciendo que es necesario vivir alerta y tomando las disposiciones convenientes para la defensa de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Aludió al enemigo, que no sólo está fuera—dijo—, sino también dentro del mismo país, por lo cual recomendó una acción vigorosa y enérgica de los defensores del régimen soviético.

Irlanda contesta a los iracundos

DUBLIN.—La contestación del Gobierno irlandés a la nota del Gobierno británico dice que el punto de vista del Estado Libre es el de que el juramento de fidelidad a la Corona debe desaparecer de la Constitución, toda vez que se trata de una cuestión puramente interior que interesa solamente al estado Libre de Irlanda.

En cuanto a la cuestión del pago de las anualidades sobre las tierras se indica que podrá ser objeto de negociaciones, manifestándose el señor De Valera dispuesto a trasladarse a Londres para discutirla.

Hermanidad del Arbol y del Paisaje

Publicamos hoy algunas de las máximas del trabajo presentado por don Fernando Iruozqui, tercer premio del Concurso.

—Humano: reparto tu cariño; al árbol nuevo, como hijo; al hecho como hermano; y, como abuelo al viejo.

—De mi casa y mi camino os quiero árboles por vecinos.

—Tierra sin árboles: tumba, sin cruz; casa, sin madre; ojos, sin luz!

—Fué, es y será el primer arado la raíz del árbol.

—Quisiera que el árbol, en la carretera, siguiera mis pasos.

—El hombre dijo: Arbol, hermano, tú el bueno, yo el malo.

—El árbol por gusto propio no es de este, ni del otro, es de todos.

—El árbol abre sus brazos a todos los lados.

—Los árboles son riqueza tanto como belleza.

—El árbol hace actual lo legendario.

—Los árboles del pueblo adelantan la bienvenida al viajero.

—El árbol de mi padre yo aprovecho, el mío lo aprovechará su nieto.

—Ciudadano, no me hagas el daño que yo no te hago.

—Si no hubiera árboles en las calles, no habría pájaros, libres en las ciudades.

—Las masas armoniosas de árboles hacen un parque del paisaje.

—En el árbol vé, el vasco, su insignia de amor, paz y trabajo.

—Hombres, es como vestir al desnudo el reboñar los montes.

—No conoce el lector a Fernando Iruozqui?

—Que pocas veces, entonces, recorre los alrededores de nuestra ciudad!

—Fernando Iruozqui ama al árbol, siente que su cultura moraliza el corazón del hombre haciéndole vivir en comunicación estrecha y permanente con las grandes y armónicas leyes de la Naturaleza, enseñándole su cultivo el altruismo y la paciencia. Sabe que el árbol una el pasado con el porvenir a través del presente y simboliza la útil continuidad del esfuerzo humano.

—A Fernando Iruozqui lo veréis, lectores, bajo la fronda de Iruña, en cultas, sentimentales con olmos centenarios...

—¡Qué gran corazón tiene Fernando Iruozqui!

LAS RUTAS TRANSPIRENAICAS

Importante reunión en Tarbes

TARBES.—Bajo la presidencia del alcalde de Lourdes ha tenido lugar una reunión, que ha sido solicitada por diversos Sindicatos de la región del valle del Gave de Pau, para estudiar la cuestión relativa al trazado de una carretera transpirenaica.

Han asistido a dicha reunión dos delegados de las regiones españolas.

El consejero general, señor Mounié, ha presentado un proyecto de carretera internacional por el valle de Aure, y el señor Bondidier ha presentado a su vez otro proyecto de carretera, por los valles de Argeles y Gavarnie.

Después de extensa discusión, se ha preferido nombrar una comisión, que estará encargada de proseguir el estudio de los dos proyectos presentados.

EN PARIS

Homenaje a Tardieu

BANQUETE DE 2.000 CUBIERTOS

PARIS.—Durante la mañana se han estado haciendo los preparativos necesarios en la Sala Bullier para el gran banquete con que será obsequiado el jefe del Gobierno, señor Tardieu, esta tarde, a continuación del cual pronunciará su esperado discurso, en el que ha de exponer el programa gubernamental, examinando de paso la situación del país, con respecto a los problemas interiores y exteriores.

La conferencia de Londres

COMUNICADO OFICIAL

Londres.—El texto del Comunicado oficial de la Conferencia es el siguiente:

Los ministros franceses y británicos se han reunido en Downstreet número 10, desde las diez hasta las tres y desde las catorce y media hasta las diecisiete.

Asistían como representantes de Inglaterra los señores Ramsay Maedonald, Sir John Simon, M. Neville Chamberlain, Sir Walter Runciman, Sir Frederick Leith Ross, Sir Robert Vansittart; Mr. Horne Sargent y Mr. Valey; por Francia habían acudido los señores Tardieu, Flandin, de Fleuriau, Massigli, Coulinde y Rueff.

La entrevista ha versado principalmente sobre las dificultades económicas y financieras a que se encuentran avocados los estados de la Europa danubiana. Los ministros de los dos países han estado de acuerdo al reconocer que los problemas examinados por ellos no pueden ser resueltos más que por acuerdos generales de carácter internacional y para los cuales se reputa esencial una colaboración estrecha y cordial de las cuatro potencias, cuyos representantes han de reunirse el miércoles. Por razón de la inminencia de esta reunión, no han querido fijar conclusión alguna, pero tienen la convicción de que la confrontación de sus puntos de vista y las explicaciones que se han cambiado entre ellos, han de tender a facilitar los trabajos de la conferencia.

Los gobiernos británico y francés comparten la esperanza que podrán concertarse rápidamente medidas que, respetando los intereses legítimos de cada estado, han de hacerles posible el acercamiento económico de los estados danubianos, facilitando el establecimiento de las condiciones conducentes a restablecer el equilibrio y la estabilidad de esta parte de Europa.

LOS CUATRO, EN LA CONFERENCIA DE LONDRES



Personajes principales que han tomado parte en esta conferencia: Macdonald, Tardieu, Flandin y John Simon. Los dos primeros son los que figuran a la izquierda.

LA INDEPENDENCIA FILIPINA

El pueblo recibe alborozado la noticia

MANILA.—La noticia de que la Cámara de Representantes de Washington había aprobado el proyecto de ley concediendo la independencia de Filipinas dentro de ocho años ha sido recibida en ésta con grandes demostraciones de júbilo, habiéndose organizado manifestaciones populares.

El señor Aguinaldo ha dicho que los "leaders" filipinos se oponen a que los Estados Unidos se reserven el derecho de mantener las bases militares y navales en Filipinas, una vez concedida la independencia.

Ecos de sociedad

VIAJES

De Lodosa el alcalde don Antonio Malo.

—A Echarren de Guirguillano el párroco don Alejo Sorbet.

—De Tafalla el industrial don Babil San Martín.

—De Artajona don Jesús Huarte.

—De Olcoz don Francisco Blurrún.

—De Santesteban don José Garras.

—De Tudela don José Samames.

—De Zaragoza don Jesús Arilla.

—De Victoria don Jaime Loreda y don Dominio Oregui.

—A Puente la Reina el ex diputado a Cortes don Juan Santesteban, acompañado de su distinguida esposa doña Micaela Alfonso e hijo Fernando.

—De Millagro don José Sánchez Marco.

Felicitemos cordialmente a los padres del recién nacido.

CAPITULO DE BODAS

El día seis de los corrientes en la Iglesia Parroquial de San Saturnino, y en el camarín de Nuestra Señora del Camino, santificaron sus amores, la bellísima y elegante señorita, María del Carmen Ezquieta de Anzoain, y el distinguido y simpático joven Sandalio Larraz Irarte, de Caseda.

Benidijo la unión el respetable cura párroco de Irurozqui, don Nazario Alzaga, hijo del novio, actuando como padrinos, don Florentino Ezquieta y doña Antonia Irarte, padre y madre respectivamente, de los recién desposados, y firmando el acta los testigos, don Luciano Larraz y don José Egea, distinguidos y apuestos jóvenes de Caseda, primos del novio.

Terminada la nupcial ceremonia fueron invitados los numerosos parientes y amigos de los contrayentes al espléndido banquete que sirvió de modo irreplicable, en una acreditada fonda de la capital, durante el cual reinó la alegría propia de estos casos.

A continuación salieron los novios para San Sebastián, Zaragoza y otras capitales con el fin de pasar la luna de miel que deseamos les sea dichosa y perdurable.

Nada mejor para fortificar a los convalecientes y débiles, que el VINO ONA del doctor Aristegui.

Reiteramos nuestra cordial enhorabuena a los nuevos esposos y a sus estimadas familias.

—Ayer día 7, en el altar de la Virgen del Pilar de San Nicolás, contrajeron matrimonial enlace, los jóvenes don Carlos Aoz de Pueyo y la señorita Pilar de Ayanz, de Ezquiroz. Benidijo el acto el joven presbítero, don Alejo Sorbet, párroco de Echarren de Guirguillano, quien dirigió una breve plática a los nuevos desposados.

Las familias de los novios obsequiarán a los invitados con un exquisito banquete en una renombrada casa de la ciudad, terminado el cual salieron los novios en viaje de boda para San Sebastián.

ENFERMOS

Está convaleciente de su enfermedad el celoso sacerdote don Jesús García.

VIDA LOCAL

DE LA DIPUTACION

El Vicepresidente de la Diputación, señor Salinas, dijo, ayer, a los periodistas, que había recibido entre otras, las siguientes visitas:

Una Comisión del Ayuntamiento de Jaurrieta, para interesarse en el proyecto de carretera a Abaurra alta; otra de Garralda, para hablar del problema, muy interesante, relacionado con los montes de Azcoz, que fueron patrimonio del valle hasta el año 1784; y también, sobre la penotación del ganado francés en territorio navarro y viceversa; otra Comisión de Mues, para tratar del arriendo de hierbas, que apasiona los ánimos del vecindario; otra de Pillas, para hablarle del deslinde de terrenos comunales, y otra de Villaverde, para tratar de problemas municipales.

También se visita la Junta de Gobierno del Colegio de Practicantes para hacerle una exposición de los problemas que afectan a la clase.

DEL GOBIERNO CIVIL DE MENDAVIA

Hoy por la tarde se celebrará una entrevista, en el despacho del Gobernador, entre una comisión de Mendavia y el propietario don Angel Gámez, a quien la autoridad gubernativa ha requerido, por medio de la Dirección General de Seguridad, para que no desatendiese el llamamiento. En la entrevista comenzará una negociación sobre cesión de tierras, vie-

jo asunto que ha creado un ambiente anormal en Mendavia.

VISITA A BARAHAIN

El Gobernador civil quedó soberbiamente impresionado en la visita que ayer efectuó, en unión del Vicepresidente de la Diputación señor Salinas y del Diputado señor Larrañe, a los pabellones del Hospital de Barahain. El Director del Hospital señor Lile dio a los visitantes toda clase de explicaciones. Se está trabajando activamente para completar las instalaciones, todas ellas magníficas. Y en cuanto al régimen interior se ha establecido una disciplina conveniente desde el punto de vista higiénico que ha de tener, sin embargo, un perfil comprensivo y humano.

A LODOSA

Mañana irá el Gobernador a Lodosa. Allí recibirá a algunos comisionados de Saragada.

J. A. Sagüés Irujo
ODONTOLOGO
Rays X
Saragata, 20, 1.º Teléf. 1448

Caja de Ahorros Municipal

Lleva sesenta años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona.

Intereses que abona a los imponentes

Imposiciones anuales	4,25 por 100
Imposiciones semestrales	3,75 " " "
Libretas ordinarias a la vista	3,60 " " "

OFICINAS: Doña Blanca de Navarra (antes llamada calle Mercaderes), número 16, chaffán con la Chaplaca.

Noticias y sucesos

LA NUEVA RONCALESA, S. A. Automóviles

Participa a su numerosa clientela que ha establecido un nuevo servicio rápido de Pamplona a San Sebastián y viceversa, denominado EXPRESO-DISCRECIONAL con plazas limitadas. Sale de Pamplona a las siete de la tarde para llegar a San Sebastián a las nueve.

Salen de San Sebastián a las 5.45 de la mañana para llegar a Pamplona a las 7.30.

Los sábados, despacha billetes de ida y vuelta en Pamplona para pasar el domingo en San Sebastián y regresar a Pamplona el lunes a las 7.30 u. 11.30.

Se expenden tarjetas de abono para viajes.

Administraciones:
En San Sebastián: Blas de Lezo, 2.—Teléfono 11932.
En Pamplona: Plaza del Castillo, 25.—Teléfono 2079.

NO HAY DENUNCIAS

En la Inspección municipal, no se facilitó ayer a los periodistas nota de denuncia alguna presentada al Alcalde.

MADERAS

De pino de Roncal y entarimados **ANTONIO ERICE**

UNA REYERTA

En el lugar denominado "La Barranca" jurisdicción de Lodosa, se registró una reyerta.

En un almacén de grasa y gasolina se presentó el obrero Victor González, con objeto de extraer aceite para una máquina.

UNA DENUNCIA

En Astrain ha sido denunciado al propietario de una yegua que estaba pastando en una finca sembrada.

MAS DENUNCIAS

En Corella han sido denunciados cuatro vecinos, por intentar usurpar las aguas para regar una finca.

NO HAY DENUNCIAS

En la Inspección municipal, no se facilitó ayer a los periodistas nota de denuncia alguna presentada al Alcalde.

F. Jadraque
ODONTOLOGO
Rays X
Paseo de Saragata 6 y 8
Teléfono 1401

Por si el peso del aceite estaba o no bien, discutieron acaloradamente Juan Babil y Pedro Chocarro. De las palabras pasaron a los hechos y éste último resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

Medias de goma

Rodilleras, Tobilleras, Vendas para varices. Suspensorios para deportistas, etc. Farmacia Nueva, Mayor, 110.

Boletín Religioso

SANTOS DEL DIA

San Epifanio, obispo y mártir; Donato, Rufino, mrs.; Egesipo; Saturnino, cb.; Calpurnio; Ciriano y diez compañeros; Pelesio, pb, mrs.; Atrates, anc.

San Epifanio, obispo y mártir

Africa fué el escenario donde se desarrolló el martirio de este santo obispo, de quien únicamente se sabe que estaba revestido de esta dignidad. Dedicó su descanso a la predicación del santo Evangelio y en estos trabajos fué preso, juntamente con Donato, Rufino y otros tres compañeros. Intentaron los infieles hacerles renegar de su fe, empleando no tanto razones cuando malos tratos e injurias, mas el santo no sólo les confundió con su elocuencia, sino que los admiraba y contrariaba con su paciencia y con sus virtudes. Temerosos los paganos que a vista de tales ejemplos se convirtiesen muchos de ellos, dieron muerte al Santo, colgándole por la espalda de una escarpiá, en cuyo martirio recibió el premio de su celo y de sus virtudes. Los demás compañeros fueron atados y asatados, celebrándose su fiesta en un mismo día.

Clinica IRIGARAY
CIRUJIA GENERAL Y DE LAS VIAS URINARIAS - RAYOS X
SABADOS: consulta especial para hora en A. Roncesvalles, 14-1.º PAMPLONA (junto a la Vasco-Navarra) TEL. 1029

Leija "LA NAVARRA"
Fábrica en Estella y Villafranca
ADAUTO RUIZ DE MENDOZA

—De Viana el fabricante don Agustín Velasco.

—A Victoria don Ignacio Moreno.

—De Zaragoza don Dámaso Elizondo, con su distinguida esposa y sobrino Antónito.

—A Legarda don Agustín Ardaiz.

—Para Aibar el ilustrado secretario municipal don Anacleto Iriarte.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño la distinguida señora doña Adoración Ruiz, esposa de nuestro querido amigo don Gonzalo Azanza.

Al nacimiento se le han impuesto los nombres euzkéricos de Kepa Mirena.

RIAU-RIAU

La Alegría en San Fermín
DISCOS "ODEON"

(Harm. y arreglo Silvano Cervantes)

VALS DE LAS VISPEHAS
Banda Odeón y Coro

LAS PAMPLONAS
Baleztena-S. Cervantes

Vals-canción popular
Banda Odeón y Coro

Precio del disco, 8.50 pesetas.
De venta en casa LES.—Plaza del Castillo, 11.—PAMPLONA.
Se servirán a cuantos pueblos lo soliciten.

Ayer en el Ayuntamiento

A las seis y cincuenta y cinco minutos de la tarde se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

LOS QUE ASISTEN

Presidió el Alcalde señor Garbayo. Asistieron los tenientes de alcalde señores Llamazares, Bargaleta, Alfaro, Gofi Urriza, Dorronsoro y Artega; y los concejales señores García Fresca, Oroz, García Enciso, Donazar, Sáez Morilla, Aldaba, Beráin, Arraiza (D. P. J.), Arrivillaga, Arraiza (D. E.), Azcarate, Mata y Armisen.

ORDEN DEL DIA

ACTA ANTERIOR
Acta de la sesión anterior.
Aprobada.

CUENTAS

Cuentas y libramientos.
Aprobados.

BAJA EN EL PADRON

Instancia de don Gumersindo Barado, solicitando ser baja en el Padrón de vecinos.
Como se pide.

EMPADRONAMIENTO

Instancia de don Maximino Rebollo, solicitando empadronamiento.
Como se pide.

EN TURNO

Instancia de don Celedonio Turillas, solicitando se le coloque en turno para trabajos de arrastre con carro y caballerías.
Se accede a lo solicitado.

EXPEDIENTE DE ENTREGA DE FONDOS

Oficio de la Excm. Audiencia Territorial de esta capital dando vista al Municipio en el expediente relativo a la entrega de fondos del extinguido Real y Superior Consejo de Navarra.

Se aprueba un informe del secretario señor Sanz González, relacionado con este asunto.

UN OBSEQUIO

Escrito del señor Archivero municipal, participando que monsieur Anthony, profesor del Museo de Historia Natural de Antropología, de París, ha obsequiado al Ayuntamiento con destino a su Archivo, con un ejemplar de la obra "Identificación y estudio de los huesos de los Reyes de Navarra, inhumados en la Catedral de Lesar".

Se acuerda participar el agradecimiento de la Corporación a Mr. Anthony.

DANDO LAS GRACIAS

Carta del Centro Navarro de Buenos Aires, dando gracias por el envío de dos kilos piedras y tierra de Pamplona para la construcción de su nuevo edificio social.
Entrada la Corporación.

UNA PROTESTA

Escrito de "Idote e Hijo", razón industrial, participando en el concurso celebrado para la decoración, tapizado y mobiliario de palco y dependencias municipales del nuevo Teatro Gavarre, protestando de la adjudicación del concurso.
Entrada la Corporación.

ENTREGA DE CUARTALES

Noticia oficiosa de la Orden de cesión de los edificios "Cuartel Viejo de Caballería" y "Comandancia de Ingenieros", y sus compensaciones.

En la citada nota oficiosa se dice que el Ramo de Guerra cede a Pamplona el viejo cuartel de Caballería en su totalidad; y solamente la parte necesaria para la urbanización de la ciudad en la rasante de la Avenida de San Ignacio, el de Ingenieros.

gr la partida a la necesaria para pago de alquiler del local donde había de tener lugar el mitin anunciado.

Ahora—añade—me opongo, también, y para ello aduzco los mismos razonamientos que entonces. El Ayuntamiento tiene una carga muy pesada y es necesario que aquilite los gastos; Anteriormente decía el ministro de Hacienda que para sanear la situación económica de la nación se hacía necesario el esfuerzo de todos. Es decir, que hacía un llamamiento a la actividad de todos los ciudadanos. La República ha de pedirnos que el Ayuntamiento de Pamplona no organice festejos en gracia a esa austeridad recomendada por el ministro de Hacienda. El Gobierno está enterado de que el Ayuntamiento ha hecho, hace y hará cuantos sacrificios pueda imponerse para atender a un problema de tanta gravedad como la crisis de trabajo, evitando con ello el planteamiento de un conflicto de gran importancia. El Ayuntamiento de Pamplona atiende a los obreros parados como en parte alguna. Por todo ello no se debe emplear un céntimo en organizar ninguna clase de festejos.

El presidente dice que ha presentado la moción, porque se trata de un acontecimiento tan excepcional que no puede menos que celebrarse con la debida brillantez.

Añade que la cantidad que se consigna es insignificante en relación con el volumen de dinero que se invierte anualmente y con los cuatro millones de pesetas a que asciende el presupuesto municipal.

Termina reconociendo la buena intención del señor Mata, pero no puede olvidar que el Ayuntamiento está en la obligación de celebrar ese acontecimiento.

El señor Bargaleta dice que después de oír al señor Mata, solamente le ocurre preguntar si también se hubiera opuesto, éste tratándose de otra clase de festejos. Añade que entonces, el señor Mata no hubiera tenido tantos escrúpulos.

Dice que cuando se aprobó, en Junta de Veintena, la partida correspondiente al artículo primero del capítulo 10 del Presupuesto—esta partida se refiere a subvenciones a entidades religiosas—el señor Mata no emitió su voto en contra.

Se habla—añade—de calamidades sociales y de crisis obrera cuando se trata de una fiesta que no tenemos más remedio que celebrarla.

Termina proponiendo que la cantidad consignada para funciones religiosas de Semana Santa, que no se ha invertido, se destine a la celebración de estos festejos de conmemoración del advenimiento de la República.

El señor Mata dice que el siempre llamado la atención del Ayuntamiento cuando se ha tratado de gastos extraordinarios.

El presidente insiste en la defensa de su moción.

El señor Alfaro defiende la moción del presidente y es partidario de que se celebre la fiesta por ser de grato sabor para todos. Para los republicanos, porque la han de celebrar con aborreo, y para los que no lo son, porque se alegrarán de ver que el pueblo está en fiesta; y un pueblo que está de fiesta es un pueblo que está contento.

Pide que la partida de 2.000 pesetas que se consigna para subvención a la Cámara de Comercio, y que no se aprobó al discutir los Presupuestos, se invierta en abonar a los parados el jornal que dejarán de percibir el día 14, que no trabajarán por ser festivo.

El señor García Fresca se sorprende de que el señor Mata impugne esta proposición y no se opusiera a los acuerdos de los Ayuntamientos de la Dictadura.

El señor Mata dice que él formaba parte del Ayuntamiento que adoptó el acuerdo, que originó el informe leído en la sesión última, y en el que se sustiguera a aquellos Ayuntamientos por algunos acuerdos adoptados. Cuando se había—dice—hay que estar enterado de los asuntos.

El señor Azcarate dice que le parece excesiva la partida de diez mil pesetas para festejos. Tenemos—dice—una novatada que no ha de costar dinero al Ayuntamiento. Con eso y música, ya puede divertirse el pueblo.

Se pone a votación la propuesta del presidente, y es aceptada, con los votos en contra de los señores Armisen, Aldaba, Beráin, Arraiza, Arrivillaga, Arraiza (D. E.), Azcarate y Mata.

LA CRISIS DE TRABAJO

Moción de la citada Alcaldía Presidencial presentando la situación económica producida por la crisis de trabajo y orientación del problema.

El presidente propone que se solicite autorización de la Diputación para abrir una nueva cuenta de crédito de doscientas mil pesetas, para esa atención.

El señor Mata pide que pase el asunto a la Comisión de Hacienda a fin de que se le dé forma legal; ya que no hay cantidad consignada en presupuestos para el pago de intereses de esa nueva deuda.

El presidente encarece la urgencia del asunto.

El señor Mata dice que para atender al paro obrero se necesita un presupuesto especial con unos ingresos especiales. Dice que hay que terminar con esta anomalía administrativa.

A propuesta del presidente, se acuerda solicitar autorización de la Diputación para crear nuevos tributos con que atender a un nuevo empréstito que es necesario emitir.

Acuerdo de la Diputación

Acuerdo de la Excm. Diputación recaído en el presupuesto municipal para el año actual.

El señor Alfaro manifiesta que respecto de la modificación de capitales impositivos de la riqueza urbana, nada dice por ahora pero si tiene que causar su respetuosa pero enérgica protesta por la resolución, estimando el recurso interpuesto por la Empresa del Euzkai Jai contra el acuerdo de la Veintena, estableciendo un tributo de 3 por 100 sobre las apuestas que se gansen en los frontones.

Dice que este acuerdo está en pugna con la equidad, con la justicia y con la moral, porque se coloca al jugador de Pamplona en una situación fiscal de privilegio sobre el resto de España.

Por virtud del acuerdo de la Excm. Diputación, el Ayuntamiento deberá exaccionar el 15 por 100 sobre el porcentaje que la Empresa percibe a razón del 5 por 100 del importe de las apuestas ganadas. Pero no podrá cobrar el 3 por 100 que recaudará los Ayuntamientos del resto de España.

Alega que esta decisión que se apoya en una interpretación del artículo 565 del Reglamento para la administración de los pueblos de Navarra está en pugna con aquello de que "los Municipios navarros disfrutarán de los mismos fueros y prerrogativas que los

restantes de la Nación" que consta en el R. D. de 4 de Nobre, de 1925. Deduce de aquí que la Excm. Diputación está obligada a acceder a lo que solicita el Ayuntamiento, pues lo contrario sería considerar a los ayuntamientos navarros de peor condición que los del régimen común; siendo por tanto el acuerdo de la Excm. Diputación, en este aspecto opuesto al espíritu del Reglamento y del R. D. Ley de adaptación del Estatuto Municipal a esta provincia.

Segue el señor Alfaro sosteniendo la improcedencia del acuerdo basándose en que la ley española grava la utilidad del jugador y el Reglamento de la Diputación (del Timbre), hace reoger el gravamen sobre el importe del porcentaje percibido por las empresas, lo cual establece una limitación de las supuestas utilidades de las empresas que es cosa distinta del objeto del impuesto a las apuestas, y que compete al impuesto de Utilidades.

Dice que no admite la semejanza entre el impuesto al billeteaje y a las apuestas, porque aunque se parecen en el procedimiento de su exacción, en el fondo son distintos ambos tributos, pues uno, el de las apuestas, es un arbitrio municipal, y el otro es un gravamen impuesto por el Timbre, como un recargo del Estado sobre una utilidad obtenida en el vicio.

Alega que el precedente de que la exacción de este impuesto sobre las apuestas se interpreta así en España tiene fuerza de obligar en Navarra.

El señor Alfaro no admite que la empresa vaya a ahogarse, ya que el tributo no recaería sobre ella, sino sobre el jugador ganancioso. Además alega que la Empresa del Euzkai Jai no tributa por Utilidades y por industrial y Urbana sino por ambos conceptos, o sea, como una empresa de Capital y Trabajo no como una entidad que explota el juego. Dice que la Empresa del Euzkai Jai ha vivido en un régimen de irritable privilegio tributario de 12.000 pesetas, importe del canon del concierto vigente, sin que esta tributación se aumentara aún después de aumentar la Empresa el porcentaje de 3 a 6 por 100.

Propone finalmente que el Decreto de la Excm. Diputación pase a informe del Asesor por si puede ser susceptible de recurso contencioso administrativo y que mientras tanto se acuerde la intervención directa en los partidos de pelota, para establecer la fiscalización sobre las apuestas para su definitiva exacción.

INFORMES DE LA COMISION DE FOMENTO CONSTRUCCION DE ACERAS

Informando la instancia de don Cayetano Lapoya en la que solicita se construyan aceras en las calles del barrio de la Estación del Norte.

Aprobado.

RECURSO DE REPOSICION

Informando sobre el recurso de reposición interpuesto por don Eusebio García Mina, en representación de la Sociedad "Huarbe y Malmbras", contra acuerdo de este Ayuntamiento por el que se decretó no haber lugar a la revisión de la liquidación definitiva de las obras de saneamiento del barrio de Rochapea.

SE DESISTE EL RECURSO POR EXTINCO

Se desistió el recurso por extintivo.

UNA SUBASTA

Proponiendo se celebre nueva subasta a oferta libre del arriendo del kiosco existente en el Paseo de Saragata destinado a venta de refrescos.
Se aprueba.

UN CONCURSO

Informando respecto a las proposiciones presentadas con motivo del concurso abierto para el suministro de lámparas con destino al alumbrado público.
Se aprueba.

DE LA JUNTA INSPECTORA DE LA SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE EMPLEADOS MUNICIPALES

UNA PENSION

Proponiendo se conceda a doña Severina Barbería, como viuda del empleado municipal asociado, fallecido don Claudio Huarte, la pensión reglamentaria anual de 1.856,25 pesetas.
Se aprueba.

DE LA COMISION DE HIGIENE Y BENEFICENCIA

Los servicios veterinarios

Informando un proyecto relativo a reorganización de servicios Veterinarios municipales.
Aprobado.

DE LA COMISION DE HACIENDA SUBARRIENDO DE LAS HIERBAS

Proponiendo se anuncie tercera subasta para el subarriendo de las hierbas de los trinos exteriores de la Ciudadela.
Aprobado.

UNA SUBVENCION

Informando escrito de la editorial Emilio García Enciso, solicitando se subvencione la Biblioteca de Estudios Navarros que va a editar.
Aprobado.

UN ANTICIPO

Informando escrito de don Francisco Javier de Prutos, solicitando en nombre del Club Nalacian, un anticipo reintegrable.

Aprobado, con los votos en contra de los señores Mata y Donazar.

APROVECHAMIENTO DE HIERBAS

Proponiendo se adjudique a don Hilario Berasain el aprovechamiento de las hierbas de la antigua fábrica del Gas.
Se aprueba lo propuesto.

TRAJES PARA RECAUDADORES

Solicitando autorización para adquirir por concurso treinta y cinco trajes de verano, nueve de invierno y setenta y cinco pares de botas para el Cuerpo de Recaudadores de Arribrios.
Aprobado.

JUICIO ADMINISTRATIVO

Se aprueba la sanción señalada.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Fuera del orden del día se da cuenta del resultado obtenido con la formación del Censo Electoral.

Según éste, existen en Pamplona 23.968 personas de ambos sexos cuya edad es de 23 años en adelante; 4.795 comprendidas entre la edad de 18 a 22 años. Añadiendo a estas cifras los boletines obtenidos en los cuarteles, el total es de 30.617.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las nueve y quince minutos de la noche.

CERA EL CUCO
PARA SUELOS Y MUEBLES

MADRID
BARCELONA
PROVINCIAS
MARRUECOS

INFORMACION GENERAL

Informaciones
de la Agencia
MENCHETA

Opiniones sobre el juego y su reglamentación

Continúa la agitación escolar.—El Madrid entrega el trofeo de campeón de la Liga al alcalde madrileño.—Enfermedad de Villos, el jefe delegado de la Comunión tradicionalista.

(Por teléfono)
DISPOSICIONES OFICIALES
Entre las disposiciones que la "Gaceta" publica, figuran las siguientes:
Disponiendo que en plazo de veinte días se celebren elecciones para designar seis vocales efectivos y otros tantos suplentes de cada representación del jurado mixto de zapatería de Pamplona.
Anunciando hallarse vacante la plaza de médico forense, de la prisión preventiva y del juzgado de instrucción de Pamplona.

EN GUERRA
El subsecretario de la Guerra fué visitado esta mañana por el Ministro de Checoslovaquia y los generales Loriga y Angosto.

EN TRABAJO
Una representación de la agrupación de jurados mixtos de León ha interesado al Ministro de Trabajo la reorganización del organismo y la renovación de personal.

Una comisión de empleados y obreros del tranvía de la Ciudad Lineal ha dado cuenta al Ministro de Trabajo de que con motivo de la entrada en vigor de las bases de trabajo, la empresa ha despedido a cincuenta empleados y ha anunciado la amortización de diversas plazas. El señor Largo Caballero indicó a sus visitantes la conveniencia de que sometieran la cuestión al correspondiente jurado mixto.

EN ESTADO
Por la mañana visitaron al señor Zulueta el encargado de Negocios de la Argentina, que le presentó al agregado militar a al embajada, el Nuncio, los Ministros de Suecia, Uruguay y Bulgaria, el Ministro de España en Copenhague y el cónsul señor Sierra, de la delegación española que ha tomado parte en las negociaciones comerciales con Italia.

EN JUSTICIA
El señor Albornoz ha manifestado a los informadores que viene estudiando la unificación de la legislación sobre el recurso de casación.

Refiriéndose a la recogida del número de ayer de "A B C" ha dicho que

EN AGRICULTURA
Al recibir a los periodistas el Ministro de Agricultura les dió cuenta de que va a dirigirse a los alcaldes el Servicio de Crédito Agrícola para completar la información sobre existencias de trigo.

LAS COMISIONES PARLAMENTARIAS
Los jefes de minorías parlamentarias se han reunido con el señor Besteiro para tratar del nombramiento de nuevos vocales en diversas comisiones de las Cortes.

ALBOROTOS ESTUDIANTILES
Por la mañana se exigió a los alumnos de la Universidad, la presentación del correspondiente carnet para tener acceso al edificio.

Los afiliados a la FUE hicieron ondear en el balcón principal de la Universidad la bandera de su asociación, arriándola a indicación del rector.

Las primeras clases de la mañana se celebraron normalmente.

Después de mediada la mañana, los de la FUE celebraron una reunión, en la que acordaron declarar la huelga por cuarenta y ocho horas, como protesta por los sucesos de ayer, pedir a las autoridades la clausura de los centros católicos y tradicionalistas y solicitar sean expulsados de la Universidad los promotores de los sucesos de ayer.

A mediodía eran muy numerosos los estudiantes y curiosos estacionados en la calle de San Bernardo frente a la Universidad.

En el Instituto del Cardenal Cisneros se dieron las clases con normalidad a primera hora. A mediodía se registraron numerosos incidentes entre católicos y de la FUE, no consiguiendo ni director, ni catedráticos, apaciguar los ánimos. Se repartieron abundantes bofetadas, y el escolar de la FUE Manuel Prieto resultó lesionado, teniendo que ser asistido en el botiquín del Instituto. Las autori-

dades académicas acordaron cerrar el Instituto, pero los universitarios de la FUE pretendieron auxiliar a sus compañeros del Instituto saltando la tapia que separa los jardines de Universidad e Instituto, interviniendo los guardias.

La Normal de Maestros fué cerrada a media mañana, colocándose en la puerta un aviso de haberse suspendido las clases en tanto resolviera en definitiva el claustro de profesores, que se hallaba reunido.

En la Normal de Maestros se notó alguna agitación entre las alumnas, que comentaban vivamente los sucesos de estos días. Para evitar posibles incidentes se suspendieron las clases en este centro. Algunos individuos subieron al tejado de la Normal de Maestras y comenzaron a arrojar a la calle tejas y ladrillos en medio de gran griterío. El Inspector de primera enseñanza subió al tejado y logró que los revoltosos depusieran su actitud.

Los periodistas han estado en la cárcel Modelo para enterarse de cuántos estudiantes se hallan detenidos como consecuencia de los incidentes de ayer, habiéndoles dicho el director del establecimiento que tales escolares son cincuenta y cinco, encontrándose en el departamento llamado de jóvenes, desde el que esta tarde sería llevados a celdas de pago. El régimen a que están sometidos es el corriente, y su detención no ha obedecido a orden gubernativa, sino a mandamiento judicial.

Los señores Beunza, Chicharro y Domínguez, han visitado en el Congreso al Ministro de la Gobernación para interesarse por la libertad de los escolares detenidos con ocasión de los

incidentes de ayer y preguntarle el tiempo hábil para interponer recurso contra la clausura gubernativa del círculo tradicionalista, a consecuencia de los aludidos incidentes.

El señor Casares les dió que en la misma Ley de Defensa de la República con sujeción a la cual fué dispuesta la clausura del citado centro, se fija en cinco días el plazo para la interposición del oportuno recurso, y en cuanto a los detenidos, les manifestó que nada podía hacer en su favor, ya que la detención se efectuó por mandato judicial.

DEL ESTATUTO CATALAN
Refiriéndose el señor Bello, presidente de la comisión de estatutos de la Cámara, a la labor realizada por dicha comisión respecto al dictamen sobre el Estatuto Catalán, ha declarado que ha trabajado con toda intensidad para que el dictamen pueda ser leído en sesión de la Cámara antes del comienzo de las vacaciones.

Ha agregado que en principio se ha llegado a un acuerdo sobre la parte de Hacienda, pues la mayoría de los vocales de la comisión coinciden en que no puede haber autonomía sin hacienda propia.

Particularmente se han enterado los periodistas de que en la sesión celebrada esta mañana por la comisión de estatutos el radical señor Lara pidió se concretasen los gastos en la parte relativa a la enseñanza, suponiendo que una Universidad Catalana supondrá muchos millones.

El señor Royo Villanova entregó un informe suyo escrito. Se muestra contrario a la cesión de los impuestos, propugnando solamente la participación en las contribuciones.

El dictamen que se llevará al Parlamento concede en principio, el tras-

paso de las contribuciones directas territorial e industrial, habiendo formulado votos particulares los señores Royo Villanova e Irazo. En cuanto a los Derechos Reales han surgido no pocas discrepancias entre los vocales de la comisión.

A los periodistas dió el señor Lluhi que cree presentarán los catalanes un voto particular a la totalidad de la parte económica del dictamen.

EL MADRID Y EL AYUNTAMIENTO
El equipo del Madrid F. C. ha hecho entrega al alcalde de la villa del trofeo que ha ganado al conquistar el campeonato de la Liga.

LOS LIBERALES HISTORICOS
Bajo la presidencia del ex ministro señor Ruiz Jiménez se han reunido los directivos del partido liberal, acordando celebrar una serie de conferencias respecto al proyecto de ley electoral.

EL JUEGO Y SU REGLAMENTACION
Han sido interrogadas varias personalidades políticas acerca del supuesto proyecto del Gobierno de ir a la reglamentación del juego.

El ex ministro señor Nicolau D'Olivet se ha manifestado contrario en absoluto al juego y su reglamentación.

Al señor Martínez de Velasco, jefe de los agrarios, le parece mal que se autorice el juego.

El señor Companys entiende no debe autorizarse el juego, y que si se hace debe ser una vez reglamentado.

El señor Beunza es enemigo del juego, pero juzga preferible su reglamentación a que se juegue clandestinamente.

El señor Osorio y Gallardo opina que es punto de honor para la República mantener la prohibición del juego.

CARLISTA ENFERMO
Se encuentra enfermo de cuidado el marqués de Villos, secretario delegado del jefe de la comunión tradicionalista en España.

UNA NOTA DE LA FUE
Esta noche ha facilitado la FUE una extensa nota adhiriéndose a las protestas formuladas por varias organizaciones estudiantiles por los ataques de que ayer fué objeto la organización.

Se dice haber acordado hacer pública la necesidad de las autoridades académicas mantener el orden en el interior de la Universidad, ya que los Consejos de disciplina funcionan con actividad y energía y la disposición de la FUE a defenderse por sí misma si las autoridades académicas precisan de suplencia.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Interpelación de Guerra del Río sobre traslado de unos funcionarios postales.

Comienza la discusión de dictámenes sobre obras hidráulicas y respecto a creación de delegaciones de Trabajo. Don Francisco Largo Caballero asegura que no tiene interés personal ni político en hacer los nombramientos de delegados.

A las cuatro de la tarde el señor Besteiro abre la sesión en el Congreso. En el banco azul está el señor Carner.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruogos y preguntas
El señor González Ramos recuerda las deudas que el Estado tiene contraídas con muchos Ayuntamientos, que se redujeron en un setenta por ciento y se acordó pagarlas en quince anualidades. Dice que no se hacen los pagos debidos y que ello crea dificultades a no pocos Municipios, citando los casos concretos de varios Ayuntamientos de la provincia de Alicante. Ruega al señor Carner se autoricen los pagos aludidos en las quince anualidades acordadas.

Denuncia al señor Casares desmanes de varios alcaldes de pueblos de Alicante con los secretarios municipales, y pide sea traído a la Cámara el expediente de destitución del Ayuntamiento de Quero.

El Ministro de Hacienda dice no puede atenderse el ruego del señor González Ramos, porque de hacerlo precisaría el Estado de muchos millones.

El señor Moreno Mendoza denuncia irregularidades en el Ayuntamiento de Jerez.

El señor Carner manifiesta que el correspondiente expediente se ha extraviado de manera incomprensible.

El señor Moreno Mendoza rectifica y formula un ruego sobre unos predios de Puerto Serrano, adhiriéndose al ruego del señor Roma Rubies.

El señor Ruiz Lecina solicita aumento del personal en la administración de correos de Reus.

El señor López Goicoechea hace un ruego de interés puramente local.

El señor Xirau afirma que el delegado de la autoridad que suspendió el domingo en Barcelona un mitin del Estat Catalá por figurar en el local determinadas banderas, obró con notoria ligereza.

El Ministro de la Gobernación le promete enterarse de lo ocurrido, pues las noticias que hasta ahora tiene no son concretas.

El señor Aranda Ruiz expone las consecuencias de la última huelga en Jerez y otros puntos de Andalucía, una de ellas la de que al declararse en huelga por solidaridad, los pastores abandonaron el ganado, habiendo muerto cinco mil cabezas de cerdo.

El régimen y los funcionarios postales.—Una interpelación.

El señor Guerra del Río expone una interpelación sobre traslados de funcionarios de Correos de Barcelona realizados sin justificación legal ni administrativa.

Elogia el republicanismo del personal de Correos.

Recuerda que gracias a los telegrafistas republicanos se supo en Canarias a las tres de la tarde del 14 de Abril del pasado año la proclamación de la República en Barcelona, lo que permitió dar vida al nuevo régimen en el Archipiélago dos horas antes que en Madrid.

Se ocupa del Sindicato de Correos, que dice es una organización legal y clandestina, lo que no debe ocultarse aunque haya que reconocer los grandes servicios que sus asociados han prestado a la República. Censura al Gobierno por no haber legalizado la situación del Sindicato.

Una voz: ¿Y por qué lo fomentó Martínez Barrios, echándose en sus brazos? (Rumores).

El señor Guerra del Río expone que los funcionarios postales están divididos en dos agrupaciones: la Orga-

nización Postal Republicana y el Sindicato, integrado éste por los disidentes de aquélla. Relata las luchas de ambos grupos, reflejadas en "Regeneración", órgano oficial de la O. R. P.

Da cuenta de que los mantenedores de las campañas de dicho periódico son los funcionarios por cuyo traslado protesta, pues ha sido hecho a petición del Sindicato, no como sanción a falta alguna.

Lee una comunicación origen de los incidentes y afirma que el Sindicato de Comunicaciones funciona abusivamente, pidiendo que la ley se aplique por igual a todos los españoles.

Se suspende este debate.

El Ministerio de Higiene:
El señor Dolest defiende una proposición sobre creación de un Ministerio de Higiene y Salud Pública, siendo tomada en consideración.

Obras hidráulicas y delegados de Trabajo.

Se pasa al orden del día.

Se aprueban varios proyectos.

Se pone a discusión un dictamen de la comisión de Obras Públicas favorable a la inclusión entre las obras hidráulicas de las complementarias para puesta en marcha de los regadíos.

El señor Martín consume un turno en contra de la totalidad, defendiendo los intereses de los propietarios.

El señor Casanueva protesta de que se entreguen a los diputados dictámenes sin tiempo para que puedan estudiarlos.

El señor Marial se extraña de que se ponga a discusión este proyecto antes que el de la reforma agraria.

El señor Besteiro promete corregir deficiencias.

El señor Casanueva solicita se suspenda el debate sobre la totalidad para poder estudiar las enmiendas presentadas.

El señor Besteiro deja la cuestión a la resolución de la Cámara.

El señor Marraco dice que para discutir este proyecto es precisa la presencia del Ministro de Obras Públicas.

El señor Trabañanda manifiesta en nombre de la comisión que ésta no tiene interés en que la totalidad se dé por terminada y quede el articulado para mañana.

El señor Besteiro pregunta qué acuerdo se toma.

El señor Santa Cruz expone en nom-

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION
Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libretas ordinarias a la vista...	3,50 por 100
Imposiciones anuales...	4,25 "
Imposiciones semestrales...	3,75 "
Cuentas corrientes a la vista...	2,50 "
Seguros sociales.—PENSIONES a los 65, 60 ó 55 años a capital cedido y a capital reservado.—Rentas inmediatas.—CAPITALES HERENCIA. DOTES INFANTILES.— HOMENAJES A LA VEJEZ.—Bonificaciones a los imponentes.	

Oficinas: PALACIO DE LA DIPUTACION
SUCURSALES: Alsasua, Aoz, Arriba, Atallo, Caparrosa, Carcastillo, Cascaute, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Iruzun, Isaba, Leiza, Lescasa, Lodosa, Los Arcos, Marcilla, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa.

bre de la comisión la necesidad de acometer las obras a que el proyecto se refiere, para paliar la crisis de trabajo. Expone el régimen proyectado en materia de expropiaciones.

Se da por terminado el debate sobre la totalidad y se suspende el debate sobre el resto del proyecto, hasta mañana.

Se pone a debate el dictamen relativo al proyecto de creación de las delegaciones provinciales de Trabajo.

El señor Gomáriz combate la totalidad del proyecto.

Dice que todo conflicto obrero lleva aparejada la posibilidad de una alteración del orden público, por lo que no deben de intervenir en las cuestiones de Trabajo los gobernadores civiles.

En todo caso solicita el aplazamiento de la medida.

Don Eduardo Ortega y Gasset protesta de que cuestión tan importante se ponga a discusión a última hora de la sesión.

El señor Besteiro hace ver que el dictamen lleva varias sesiones figurando en el orden del día.

El señor Guerra del Río pide sea aplazada la cuestión.

El Ministro de Trabajo dice que el proyecto de que se trata es muy conocido por haberse publicado y comentado en la Prensa, y que hay prisa en despacharlo por quererse entre en vigor el primero de junio.

Advierte que se ha aprobado la ley de Asociaciones Profesionales, que tiene como uno de sus sostenes las delegaciones de trabajo, y que las partidas presupuestarias para sostenimiento de éstas han sido igualmente aprobadas por las Cortes.

Solicita se apruebe el dictamen antes de comenzar las vacaciones.

El señor Gomáriz rectifica, insistiendo en sus puntos de vista, principalmente en no ser necesaria la aprobación inmediata.

El Ministro de Trabajo dice que los gobernadores civiles están abrumados por otras atenciones y reclaman el pronto nombramiento de delegados de trabajo. Se trata de sustraer los conflictos de trabajo a las influencias políticas.

Niega tener interés personal ni político en hacer los nombramientos de delegados.

Da cuenta de que el gobernador de Badajoz le ha pedido el envío de un delegado.

Deja en libertad para resolver a la

LA VIDA EN PROVINCIAS

El Presidente de la República inaugura las obras del pantano de Blasco Ibáñez.—Anoche emprendió el señor Alcalá Zamora su regreso a Madrid

INTERESES DE LOS TRIGUEROS

Segovia. — La Cámara ha acordado convocar a una asamblea en Madrid a todas las asociaciones agrícolas, sindicatos y cámaras agrícolas para tratar de la nota del Ministerio de Agricultura sobre importación de trigo proponiendo que en caso de llegarse a la importación el trigo importado sea sujeto al pago de todos los derechos arancelarios.

"El Adelantado" publica un artículo diciendo que con la mitad de las existencias de trigo declaradas hay bastantes para atender a las necesidades del consumo nacional hasta la próxima recolección.

DEL CRIMEN DE BADALONA

Barcelona. — Ante el juez que instruye el sumario por el crimen de Badalona ha declarado el yesero que vendió dos sacos de yeso a Balsano. Al presentarle dos fotografías de éste reconoció a Balsano como el comprador de los sacos.

Aunque Balsano y la Mainou llevan séis días incomunicados, el juez estima válida la incomunicación sólo desde ayer.

DAÑOS EN UNA FINCA

Zaragoza. — De madrugada estallaron dos cartuchos en una casa en construcción, ya casi terminada, en el número nueve de la calle de Mariano de Gavia, quedando resentida una pared maestra.

Se relaciona este suceso con la huelga existente en la fábrica de cementos.

EL PRESIDENTE EN VALENCIA.—INAUGURACION DE LAS OBRAS DEL PANTANO DE BLASCO IBÁÑEZ.—REGRESO DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA A MADRID

Valencia. — A las nueve de la mañana el Presidente de la República y su

Cámara, haciendo ver que él salva su responsabilidad.

El señor Guerra del Río desmiente sea enemigo cerrado del intervencionismo del Estado, pero repite que no hay tanta urgencia como se dice en que el proyecto se despache tal y como está.

Recuerda que no pueden utilizarse las partidas que en el presupuesto figuran hasta el primero de julio, y afirma que lo que interesa discutir es las facultades que se pretenden otorgar a los delegados.

El Ministro de Trabajo explica que si hoy intervienen los gobernadores en las cuestiones sociales se debe a no haber otros funcionarios u organismos más capacitados.

El señor Guerra del Río dice no estar de acuerdo con el Ministro, y éste le dice que en el curso de la discusión podrá exponer los inconvenientes que observa en el proyecto.

Se suspende el debate.

El señor Besteiro recuerda a los diputados que sólo restan dos sesiones antes de las vacaciones, y les ruega acudan mañana y pasado prevenidos para despachar todos los asuntos que figuran en el orden del día.

Se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

El señor Besteiro recibió a los periodistas después de terminada la sesión de Cortes, y les dió que, como habrán visto, se va algo apuradamente para despachar todo el orden del día antes de las vacaciones, siendo muy probable que alguno de aquéllos tenga que aplazarse.

La sesión de mañana comenzará con el proyecto sobre obras hidráulicas, yendo después la interpelación del señor Guerra del Río y el proyecto sobre delegaciones de Trabajo.

Se le preguntó sobre la posibilidad de celebrar sesión el sábado y respondió no cree haya sesión tal día, pues es común a todos los diputados el deseo de vacaciones.

Refiriéndose a la no impresión de todos los dictámenes, manifestó que al proceder así se guiaba por la defensa de los intereses económicos de la Cámara.

En cuanto a la duración de las vacaciones, dijo creer terminarían el día veintiséis, aunque en definitiva depende del acuerdo a que se llegue con el Gobierno.

sequito marcharon desde el Ayuntamiento a Benageber para inaugurar éste pantano, que desde ahora será llamado de Blasco Ibáñez.

En los pueblos del trayecto los vecinos aclamaron al Presidente.

La comitiva llegó a Utiel a las once y diez de la mañana.

Las autoridades cumplimentaron al Presidente, y una comisión de señoras le entregaron un hermoso ramo de flores.

Desde Utiel se dirigió la comitiva a Más de los Caballeros. A las doce y media arizó al sitio en que será construido el pantano.

Como iniciación de las obras el Presidente pulsó un botón eléctrico que hizo estallar un potente barren.

El Ministro de Obras Públicas se dirigió al vecindario de Benageber y le prometió la entrega de las indemnizaciones correspondientes a los terrenos que serán expropiados, todos los del pueblo, que desaparecerán para dar lugar al pantano.

El Presidente ratificó la promesa del Ministro y resaltó los beneficios que el pantano reportará a la región.

La Junta de Obras del pantano ofreció un anaquele al Presidente y sus acompañantes.

A los postres el señor Alcalá Zamora comparó el sentimiento de los viejos al perder su vecindad con motivo de las obras con la alegría que experimentarán los jóvenes al ver los beneficios que han de seguirse de aquéllas.

Al regreso, en el kilómetro 293, el auto del Presidente sufrió un pinchazo, teniendo que detenerse la comitiva media hora para que fuese reparada la avería.

La entrada en Valencia la hizo el Presidente a las seis y media de la

CREDITO NAVARRO

SOIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1891

Capital Social	15.000.000 de pesetas
Capital emitido	10.000.000 de "
Fondo de reserva	6.000.000 de "

Con SUCURSALES en Alsasua, Aoz, Buñuel, Caparrosa, Cascaute, Oiz, Uruñigo, Corella, Elizondo, Estella, Fitero, Iruzun, Lerín, Los Arcos, Lumbier, Millagro, Ochagavía, Peralta, Puente la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villafranca

Realiza toda clase de operaciones Bancarias

INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES

Imposiciones a plazo de un año	4,50 por 100
Imposiciones a plazo de 6 meses	4 por 100
Imposiciones a plazo de 3 meses	3,50 por 100
Imposiciones a plazo de 1 mes	3 por 100
A las Cuentas corrientes y Depósitos a la vista	2,50 por 100

Libretas en Caja de Ahorros al 4 por 100

Información del País Vasco

El próximo domingo se inaugurará con gran brillantez "Emakume Abertzale Batza" de Donostia.

Los presos comunistas de Bilbao tomaron alimentos.-Varias empresas consignan importantes cantidades para los obreros parados.

GUIPUZCOA

San Sebastián 6, (22.30).
LA MULTA IMPUESTA AL ALCALDE DE ZUMAYA

El gobernador, señor Varela, dijo a los periodistas durante la visita de ayer: "Tengo entendido, que un diario de la capital organiza una suscripción para abonar la multa impuesta al alcalde de Zumaya."

Significó a los espontáneos que como la multa ha sido impuesta al alcalde de Zumaya y no a ningún suscriptor, estoy dispuesto a satisfacer sus deseos de contribuir a las cargas del Estado imponiéndoles una sanción pecuniaria.

Comprenderán ustedes —siguió diciendo— que no puede ser tolerado que las sanciones impuestas por la autoridad queden burladas por el capricho de unos cuantos amigos del sancionado."

INAUGURACION DE EMAKUME ABERTZALE BATZA

Con gran animación y entusiasmo se está llevando a cabo la preparación de los actos que el próximo domingo se han de celebrar con motivo de la inauguración de Emakume Abertzale Batza.

Las agrupaciones de emakumes de la provincia anuncian a las de San Sebastián que enviarán representaciones a los actos que se preparan.

En el grandioso mitin que se celebrará a las tres y media de la tarde, en el Frontón Urumea, tomarán parte, don José Antonio de Aguirre, diputado nacionalista por Navarra; la distinguida maestra y conocida emakume Mercedes Carreaga; y Elvira de Zepita depurada oradora euskalduna.

SE ARROJA AL RIO POR SALVAR A SU HIJA ADOPTIVA Y PERECE AHOGADO

Dicen de Tolosa que hacia las cinco y media de la tarde se hallaba recogiendo astillas frente a la fábrica La Esperanza el obrero Manuel Uruticochea, de 31 años, casado, con su hija adoptiva María Carmen, de ocho años.

Al querer la niña reunirse con su padre, intentó pasar el muro del canal y resbalándose cayó al agua.

Manuel se lanzó al agua para salvarla pero la fuerte corriente lo arrastró.

Un joven llamado Lucio Martín, se arrojó, con grave riesgo de su vida,

PORTUGUESES TIMADOS

Cuatro súbditos portugueses llamados Manuel Sampaño Novo, Joao Vieira, Antonio Cardoso y Manuel Vesti han solicitado la detención del también súbdito portugués Manuel Santiago Pereira, jornalero, que contrató con los primeros el paso de la frontera previo abono de 240 francos cada uno; habían convenido en que les dejaría en Bayona.

Los denunciadores se consideran timados y engañados, ya que el Manuel con otro desconocido, en vez de llevarles a Bayona les abandonaron a cinco kilómetros de San Juan de Luz.

VIZCAYA

Bilbao 6 (23.30)
EN LA ALCALDIA

El alcalde al recibir a los periodistas les dijo que a las cinco y media se habían reunido las minorías para darles cuenta de la invitación del alcalde de Madrid a celebrar una reunión, para tratar de la construcción del ferrocarril directo de Burgos a Madrid.

Dijo también el alcalde que el día 17 se inaugurará la exposición de recuerdos españoles existentes en Checoslovaquia en el salón Arabe del Ayuntamiento.

Hoy ha tomado posesión del cargo de jefe de la sección de Gobernación el señor Aróstegui, cuya plaza ganó por oposición.

UNA PROPUESTA

En los pasillos del Ayuntamiento nos hemos enterado de que la Comisión de Gobernación propondrá que se declare lesivo el nombramiento de médico y practicante que antes se hizo.

SOBRE LA DETENCION DE DOS CONCEJALES

El alcalde de Abanto y Ciérdama ha estado con el gobernador para hablar sobre la detención de dos concejales de

SAN SEBASTIAN

"FAMILY HOTEL VASCO"

Pensión de 9 pesetas a 12'50, aguas corrientes, lo más céntrico. Ideal para recién casados, estupefacción comida.

VERGARA, 12, primero

ALAVIA

EL MITIN SE REPETIRA

Hablando el gobernador del mitin radical socialista que fué suspendido por los anarquistas con un formidable escándalo, dijo que volverá a celebrarse más adelante aunque sea con la asistencia de la fuerza pública.

Preguntado por los periodistas sobre el que amenazaban algunos elementos, dijo que la fuerza pública tiene orden de reprimir enérgicamente cualquier intento de alteración del orden público.

Ha dirigido un llamamiento a la Cámara de Comercio y otras entidades para que no se amilamen ante acontecimientos que pudieran ocurrir.

PROPUESTA DESESTIMADA

En la reunión del Ayuntamiento ha sido desestimada una propuesta del Sr. Badajoz sobre el envío de una comisión a Rusia para tomar elementos de enseñanza.

CONSTRUCCION DE 60 CASAS BARATAS

La Caja de Ahorros acordó conceder o adjudicar la construcción de 60 casas baratas, con asignación de 518,000 pesetas, a los contratistas señores Landu y Madinabeitia.

EL DIRECTOR DE CAMINOS

El señor Barabar, director de Caminos ha estado en el Palacio de Alava para hablar sobre la construcción de algunas carreteras; hoy ha marchado a Bilbao para visitar a los técnicos de las vascongadas y tratar del mismo asunto.

Garage ALBINO

Alquiler de coches, estancias, reparaciones, a precios moderados y con garantía.

Servicio nocturno

Calle Sapho el Mayor, núm. 10, (Junto al cuartel de Caballería viejo).—Teléfono 1048.

¡Economizar!..

¡Pero cómo!

Fácilmente lo conseguirá usted comprando las Medias y Calcetines en

El Trust de las Medias

- 1 ⁹⁵/_{Pts.} 3 pares CALCETINES seda circular
- 8 ⁵⁰/_{Pts.} 3 pares MEDIAS hilo espiga malla finísima
- 8 ⁹⁵/_{Pts.} 3 pares MEDIAS seda fina y elástica
- 12 ²⁵/_{Pts.} 3 pares MEDIAS seda (48) Marca

El Trust de las Medias

Calderería, 24.-PAMPLONA

- MUEBLES -

Gran surtido en Comedores, Gabinetes, Sillerías de Médula, Junco y Mimbro

EXPOSICION PERMANENTE

Vidrios, Metales, Material eléctrico

Mauricio Guibert, - Zapatería, 37, 39, 41, 48

Anuncios oficiales

PEÑA
Se arriarán los pastos de toda la finca en breve plazo.
Dirigirse a Silvino Orzanco, Torre de Peña.

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA

El día 24 de Abril, a las 11 de la mañana tendrá lugar en la sala Consistorial de este pueblo, previa autorización de S. E. la Diputación, la subasta de 4.555 árboles de haya en término de "Berrendi" propias para tablón y duela, y lasadas en 50.000 pesetas, en un lote.

Las condiciones facultativas y administrativas están de manifiesto en la Secretaría, las que serán leídas al dar principio al acto.

Villanueva, (Ázeca), 4 de Abril de 1932.—El Alcalde, Isidro Bueno.

Su Piel Se Blanca Durante el Sueño



Acuéstese a las 11 y verá una Transformación Maravillosa

Elaborando perfumes, se ha descubierto que una cera virgen purísima que existe en el corazón de las flores, posee propiedades maravillosas para blanquear el cutis. Con esta substancia delicada de color blanco cremoso, llamada Cera Aseptina, todas las mujeres pueden ahora obtener rápidamente que su cutis se vuelva algunos matices más blanco.

Aplicada de noche la Cera Aseptina penetra poco a poco en la piel, ablandando y deshaciendo las capas duras exteriores en pequeñas partículas durante el sueño. Todo lo que el cutis tenga de tosco, de áspero, de sombreado va desapareciendo; los puntos negros se disuelven, van debilitándose y desaparecen, asimismo, los defectos de la tez. Claro, suave, juvenil, aparecerá luego el cutis —tal como de ningún otro modo puede obtenerse.

No deje usted de ponerse Cera Aseptina, tanto en el rostro y en el cuello como en los hombros, brazos y manos, si lo desea; pues, de no hacerlo así, la diferencia del color de la piel se notaría demasiado.

LA VILLAVESA

NUOVA AMPLIACION DE SERVICIOS AL HOSPITAL DE BARAINAIN

A petición del público y para que llegue a conocimiento de éste se hace saber que a partir del JUEVES, día 7 del actual, se fija el horario siguiente: Salidas de la Plaza de la República: A las 8'15, 9, 9'30, 10, 10'45, 11'45, 13'45, 14'30, 15, 15'45, 16'30 y 17. Jueves y domingos, además del horario señalado, servicio permanente de 13'45 a las 17.

Implanta, además, un nuevo servicio entre Pamplona y Gízur Mayor con salida de Pamplona a las 16'30 horas.

COTIZACION DE VALORES

MADRID

Telefonemas de la Vasconia

VALORES DEL ESTADO

VALORES DEL ESTADO	DIA 30	DIA 6
4% Interior	63,70	62,00
4% Exterior		
4% Amortizable		
5% Idm. 1920	86,20	86,50
5% Idm. 1917	80,30	79,75
5% Idm. 1926		
5% Idm. 1927 sin	91,20	89,30
5% Idm. 1927 con	76,00	76,00
4 1/2% Idm. 1928		
5% Idm. 1928	64,25	63,25
1% Idm. 1928		
C. B. Hipotecario	4% Idm.	88,00
	5% Idm.	100,85
Deuda Ferroviaria	5% Idm.	
	4 1/2%	
Tesoro Austriaco	6%	
Empio Argentino	6%	
Marruecos	6%	
Cédulas Argentinas	6%	

ACCIONES

Banco de España	515	495
Banco Hipotecario		
B. Hispano Americano		
B. Español de Crédito		
Banco Central		
B. E. Rio de la Plata	195	
C. Arrendataria Tabacos	783	745
S. Española Explosivos		
Chades		
Preferentes Azucareras		
Ordinarias Idm.		
F. C. Norte de España	277,00	275,50
F. C. M. Z. A.	185	184,00
Duro Felguera		
Compañía de Tranvías		
Teléfono preferentes		

tarde, siendo ovacionado por gran gentío.

El Presidente y los Ministros han devuelto la visita a los jefes del Foch. A las once de la noche el jefe del Estado y los Ministros, han emprendido el regreso a Madrid en tren especial.

El señor Alcalde Zamora ha sido cariñosamente despedido por las autoridades y numeroso público.

LOS ESTUDIANTES DE SANTIAGO Y DE VALLADOLID

Santiago.—Los escolares están muy excitados a consecuencia de haberse repartido profusamente hojas atacando rudamente a la F. U. E.

En el Instituto fueron suspendidas varias clases.

Valladolid.—Grupos de estudiantes no normalistas entraron en la Normal para gestionar la adhesión de los alumnos del Magisterio.

En la calle se promovió fuerte alboroto, practicando los guardias treinta y cuatro detenciones.

DOS ABOGADOS

alladolid.—En el Pisuerga zozobró una lancha, pereciendo abogados Carlos García y Luciano Lorente.

AMENAZA DE HUELGA FERROVIARIA

Oviedo.—Los obreros del ferrocarril de Uta han amenazado con declarar la huelga el día trece si no les son aumentados los jornales.

EL CENTENARIO DE MUTIS

Cádiz.—Se han celebrado los actos dispuestos con motivo del centenario de don José Celestino Mutis, desdoblándose una lápida en el grupo escolar por su nombre.

EL SALVAMENTO DEL "JOSE LUIS DIEZ"

Cartagena.—Ha zarpaado para Baleares el destructor "Alcalá Galiano", llevando a bordo personal y material de salvamento que se empleará en el del destructor "José Luis Diez". Dicho personal va a las órdenes del coronel de ingenieros de esta base naval don José Itubio.

IBIZA.—En el día de hoy se han embarcado del "José Luis Diez" las municiones, habiéndose observado que ha disminuido el calado por la parte de popa. El "Ferrándiz" intentó arropar por dos veces, rompiendo dos cables sin conseguir su intento.

Ha llegado el comandante general de la escuadra don Alvaro Guillén.

Se cree será necesario desarrollar el "José Luis Diez" utilizando la grúa de Mahón.

PLANTE DE PRESOS

CARTAGENA.—Los reclusos de esta prisión han hecho hoy un plante para protestar del encierro en una celda de castigo de unos presos traídos recientemente del Dueso.

Intervino la Guardia civil que logró encerrar en sus celdas a todos los reclusos, llevando luego a celdas de castigo a los cabecillas del movimiento.

La normalidad se restableció al cabo de unas horas.

PROCESIONES Y ENTERAMIENTOS CATORCICOS

TOLIBDO.—En el Boletín de este Arzobispado se publica una circular contestando a las muchas consultas que se reciben de los párrocos acerca de las normas que han de seguir en las procesiones y enteramientos.

En la circular dice el Arzobispado que para celebrar procesiones en los pueblos debe pedirse permiso a los alcaldes, y en las ciudades, a los gobernadores.

En el caso de que los alcaldes nieguen la autorización debe recurrirse al gobernador en última instancia.

En cuanto a los enteramientos no pueden considerarse incluidos en el artículo 27 de la Constitución, ya que asisten a ellos toda clase de personas.

No precisa por lo tanto autorización para celebrarlos, porque no pueden considerarse como manifestaciones externas del culto.

Lo único que pueden exigir las autoridades es la documentación en la que se haga constar que la voluntad del difunto fué la de ser enterrado católicamente.

Finalmente, contestando a la consulta de si puede considerarse profanado el cementerio porque se hayan celebrado en el actos civiles, el arzobispo dice que no. Cita los casos en que puede considerarse que hubo profanación.

CONTRA EL DOLOR LA ESPECIALIDAD NACIONAL CEREBRINO MANDRI
Nunca perjudica

SOLO POR 15 DIAS

Liquidación forzosa de CALZADOS POR TRASLADO

Todo género corriente y calidad garantizada Procure ser de los primeros y podrá elegir modelo y medida

Si puede comprar más no compre un par solo No se admiten devoluciones ni cambios en estos días

Aproveche SOLO POR 15 DIAS

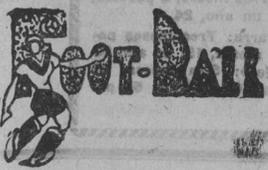
Pañería Iruña Zapatería, 15 PAMPLONA

SEMILLAS
Remolachas, varias clases, alubias cuarentenas, alubias de manteca, alfalfa descuscutada, trébol descuscutado, esparceta de dos cortes, semillas de hortaliza de todas clases seleccionadas, semillas de flores para sembrar en el mes de Marzo y Abril para tener flores todo el verano.

MANUEL HUICI
PAMPLONA
ZAPATERIA, 33 TELEFONO 2090
ROCHAPEA, 41 TELEFONO 2385

Herniados Quebrados

Ahora que puedeis deis curaros: El reputado y conocido ortopedico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado **SR. TORRENT**, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y venos siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni aprieta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenedlos poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista **SR. TORRENT** que gratuitamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en PAMPLONA y en el HOTEL PIRINEOS únicamente el MARTES próximo día 12 del corriente, de 9 a 1 solamente.—En Logroño el día 11, en el Hotel París.—En Zaragoza el día 13, en el Hotel Continental, (Coso, 52).—NOTAS: ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13 "CASA TORRENT."



El campeonato infantil de fútbol

Con un tiempo desapacible, se celebraron el domingo pasado los anunciados partidos de este campeonato.

En el primero de ellos—Gimnástica-Indarta—vimos muy poco de particular, debido a que son equipos muy flojos y, por añadidura, que empiezan ahora con estos encuentros serios. Confiamos en que a medida que avance el torneo irán entrando y afianzándose.

El segundo encuentro corrió a cargo de los equipos del Dena-Zuri y Juventud Calasencia, y tras una conada lucha, sobre todo en la segunda parte, vencieron los del Dena-Zuri por 2 a 1.

Este encuentro resultó de lo más movido e interesante que hemos visto, realizándose por los dos bandos un excelente juego.

Por el Dena-Zuri, López de San Román y el defensa Ibarrola, son los que más se destacaron, sin que esto quiera decir que sus compañeros de equipo desentonasen.

Por el Juventud Calasencia debemos de consignar, en primer lugar, a su medio centro, Leroy, quien hizo mover y reaccionar a todos los suyos un tanto apesadumbrados por las bajas que en su "once" contaban. Después, Astiz, Igea e Iriarte.

El arbitraje corrió a cargo de los señores Salinas y Delgado, ambos del Colegio Amateu, y a fuer de sinceros, hemos de confesar que tuvieron bastantes defectos.

Delgado toleró un juego peligroso, y solamente la corrección de los muchachos se bastó para que no ocurriesen incidentes, que después todos habríamos de lamentar.

Hay que darse cuenta de su papel, señores árbitros.

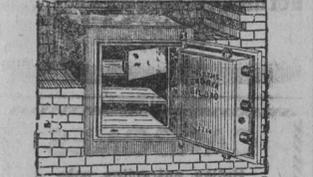
Autobuses a Vitoria

El domingo día 10

Para el partido de Osasuna-Deportivo Alavés, saldrá un autobús el domingo a las 12 y media, para regresar a las ocho de la noche.

Precio del billete ida y vuelta 10 pesetas.

Despacho San Saturnino, 12, bajo

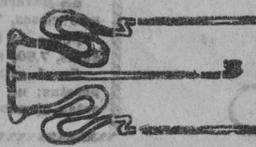


CAJAS INVISIBLES. Empotrada la Caja en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Pedid catálogo a **MATTHS. GRUBER** Apartado 165, BILBAO

Representante: **JUAN LUNDAIN**, Navas de Tolosa, 19—Pamplona

FOTOGRAFÍAS PRIMERA COMUNIÓN. Especialidad de Casa RUPEREZ

Obsequio a los niños con una foto ampliada. Regalos por sorteo de 12 ampliaciones con preciosos marcos.—**CALCETEROS**, núm. 12—Pamplona



LOS DEPORTES

REVOLTIJO



PAULINO VENCE JACK GAGNON POR K. O. EN EL SEPTIMO ASALTO

Nueva York.—Paulino ha vencido a Jack Gagnon por k. o. en el séptimo asalto de un combate a diez rounds. Paulino pesó 203 libras (92'160 kilogramos) y Gagnon 204 libras (92'613 kilogramos).

Paulino dominó en todos los asaltos, a excepción del quinto, que se lo apañó Gagnon. Pero precisamente en este quinto asalto fue donde Gagnon encontró su derrota contundente, pues habiendo aceptado un durísimo cambio de golpes, salió muy quebrantado de la refriega, yendo al suelo en el sexto asalto y siendo vencido por k. o. en el séptimo.

Las apuestas, antes de empezar el combate, estaban a favor de Gagnon en la proporción de 7 a 5, pues Gagnon había levantado su papel con sus victorias sobre Charlie Charliee Retzlaff y Walter Cobo.

GRISSELLE TUMBO A MC. DONAL EN MENOS DE DOS MINUTOS

París.—La misma reunión en que localiti batió a los puntos al inglés Johnny Guthbert, vió a Griselle imponer al mediocre gigante canadiense Angus Mc. Donald, noqueándole en menos de dos minutos. Antes de que le fueran contados los diez segundos reglamentarios, los 102 kilos del canadiense aterrizaron dos veces más en la resaca.

Antes, Villimiy, el ex campeón galo de los ligeros, había empatado con el italiano Turicello.

GIROÑES BOXEARÁ EN MILAN

Milán.—El 8 de mayo boxeará en esta capital Gironés y el vencedor del próximo combate Bernasconi-Tamagnini. Gironés pondrá en juego su título de campeón de Europa del peso pluma.

SHARKEY SE PREPARA PARA LUCHAR CON SCHEMELING

Boston.—Sharkey ha empezado su preparación pública para el combate que ha de sostener con Schemeling. Ante diez mil espectadores hizo una exhibición con tres "sparrings", el primero de los cuales fué el mejicano Pedro López, que el año pasado entrenó a Schemeling.

Sharkey se mostró en brillante condición.

REMO

San Sebastián.—Para las regatas de bateses que se celebrarán en esta capital el día 14 del actual, se entrena en Ordo un muchacho, recién llegado de cumplir servicio en la Armada, que es hermano político del popular "Chocolate".

La representación de río la ostentará, para la regata de bateses, uno de los dos: el "marino" o "Chocolate". Al efecto, hoy regatearán ellos dos en río y el vencedor acudirá a San Sebastián.

Para las regatas de traineras de septiembre, el pueblo se halla muy dividido, ignorándose en estos momentos si concurrirá o no.

Puede anticiparse que esa división terminará si las costeras son buenas. Entonces ¡a San Sebastián!

El domingo plato fuerte...

...pero en Vitoria. El domingo empieza el campeonato de la Copa de España, suspendido después del regional para dar paso al de la Liga.

El domingo presentarán los vitorianos un Alavés-Osasuna con todos los honores. Tan es así, que la prensa alavesa empieza a recomendar a los jugadores vitorianos que se aten las alpargatas.

De un diario alavés son estas líneas, puestas a continuación de un comentario y un recuerdo al Irún.

"Y ahora a luchar otra vez con otros hermanos: los navarros. Comienza el domingo el campeonato del k. o. en dos "reunds". El domingo próximo en Vitoria y el siguiente en Pamplona. Quien sume más tantos a favor y menos en contra entre los dos encuentros seguirá adelante; el otro se quedará en la cuneta... hasta el próximo año.

El Osasuna está muy bien; pero que muy bueno. Ha llegado a finalista de la tercera División con notas de sobresaliente. Su entusiasmo en estos momentos y su elevada moral, acrecientan su valor. Las circunstancias de ser el Alavés, además, su rival—con el que tiene hace tiempo cuentas pendientes, deportivamente, claro—excitará más su deseo de vencer.

"Mal contrario, muchachos blanquiazules! No andéis jugando, no andéis jugando..."

He aquí, unas cuantas líneas que pediríamos aplicarlas a nuestros jugadores cambiando los colores blanquiazules por rojos.

Los alaveses hicieron contra Irún el domingo un gran partido, sobresaliendo la línea media en la que brilló Antero por su entusiasmo y manera de jugar, llegando a sujetar a la triplera central del Unión.

A ese juego deben contestar los nuestros con entusiasmo y movilidad, ya que materia prima hay abundante. De modo que volviendo el "electrón" del revés, jugadores rojos, os lo podéis poner.

—X—

De "Excelsius":

"Lo de Insauti colea, y parece que la cosa no terminará sin ruido. Lo de Barcelona, su actuación en el campo de Las Cortes es lo de menos. Para unos ha sido buena. Para otros, escandalosamente mala. Pero, repitimos, eso es lo de menos. Se dicen cosas graves. Que si se sospecha de algo sucio. Que si no estaba señalado en la terna de Referees del Barcelona F. C. Que si... no sabemos cuántas cosas más.

Esperamos acontecimientos. Los amigos del "Ilo" pueden empezar a frotarse las manos. Habrá hasta motivo para la refoelición. Verán."

Antes, y para salvar al Madrid, se cometió un atropello con el Irún, pues para alguien, las descalificaciones, y suspensiones de campo, etc., habían de ir parejas con la anotación del partido, que venía a ser igual que adjudicarse el Madrid dos puntitos en vez de uno que sacó de la parte de aquí de la frontera, sin la requisa de la Aduana.

Ahora se "rumorea" lo que hemos dejado indicado más arriba. ¿A dónde vamos a llegar?

La Nacional (Federación), para salvar al Nacional (Club) atropelló los derechos de Osasuna.

La Directiva de Osasuna debe tener cuidado de no consentir un nuevo "enchufe" en este siglo de la electricidad.

Hay que pisar terreno firme.

Hemos oído a varias "peñas" preparar su excursión a Vitoria para el domingo a ver y a animar a los rojazos.

¿Verdad que este año están rojazos de veras?

De todos modos si nuestros "moceles" hicieron en Sabadell lo que otros muchos equipos de más potencia económica y más postín no pudieron hacer, estando huérfanos, hay que esperar que el domingo en Geteiz, asistidos de sus partidarios, refrendarán la labor que en tierras catalanas realizaron.

No creemos sea necesaria la arenga de Ramón Urriazalqui en Sabadell: "Nuestras chavalas están pendientes de lo que hagamos. Nuestras..."

¿Un combinado Madrid-Español?

Barcelona.—Posiblemente mañana o pasado se harán nuevas gestiones para tratar de formar un combinado con jugadores del Madrid y del Español a fin de hacer una excursión a Suramérica el verano próximo.

Dos grandes encuentros en Madrid los días 14 y 17

Madrid.—Por fin han sido concertados los encuentros entre Cataluña-Centro y Madrid-Athletic de Bilbao. El primero se celebrará el día 14 y el segundo el día 17.

Hoy, jueves, se reunirá la Federación Centro para designar el equipo que la represente.

Por su parte, el Madrid ha rogado a la Federación que no designe a Regueiro, Ciraco y Olivares, por estar los tres realmente agotados y necesitar una temporada de descanso.

El partido Madrid-Athletic de Bilbao se celebrará el día 17 (domingo) en el campo de Chamartín.

Francia-Italia

El domingo tendrá lugar el partido Francia-Italia que después de la actuación de la "squadra azzurra" en partidos anteriores está llamando poderosamente la atención.

El equipo francés se alineará así: Tassin; Anatol, Charbat; Scharwarth, Kausear, J. Laurent; Liberalli, Teffrai, Bardot, L. Laurent y Langlier.

Por su parte, la Federación Italiana ha convocado para hoy, jueves, en Turin, a Cambi, Rosella, Ademanti, Monceglia, Costantini, Orsi, Schiavo, Magnozzi, Bancheo y Cesarini.

Después de un ligero entrenoamiento será designado el once nacional.

¿El Athletic, a Barcelona?

Barcelona.—Continúan las negociaciones entre el Barcelona y el Athletic de Bilbao para que éste juegue en Las Cortes el próximo domingo un partido contra el equipo B azulgrana en el que juegan los brasileños. Ayer tarde se ha celebrado una conferencia con Bilbao, y el Athletic ha quedado en contestar mañana, al mediodía, si acepta o no las condiciones definitivas que se le ofrecen. Caso de jugarse este partido, el programa de la fiesta se completará con el partido Júpiter-Nacional, que cuenta para el campeonato de España.

—X—

Leemos en "Informaciones":

"El partido final del torneo de tercera división que debía haberse celebrado ayer entre los finalistas Osasuna de Pamplona y Nacional de Madrid ha sido aplazado de común acuerdo entre los clubs por intentar jugar dos partidos, uno en cada campo, en lugar del único acostumbrado. Como

empezando el campeonato de España el próximo domingo, no hay fechas disponibles, se aplaza dicho partido para cuando ambos clubs se pongan de acuerdo."

¡Buena la hemos hecho!

Estamos dirigiendo toda serie de lindezas al Comité nacional pensando que ha habido unos "buchitos" (vulgo enjuagues) entre él y el Nacional para que este pueda reponerse y ofrecer seria resistencia a Osasuna, y nos sale "Informaciones" con esto.

Osasuna nos ha jugado una buena partida. Pero, señor, ¿qué daño le hemos hecho? ¡Porque hay que pensar que la Nacional (Fede) habrá hecho algo por "Informaciones", que para algo es madrileño!

—X—

Barcelona.—Después del match Madrid-Barcelona, fueron interrogados Zamora y Samitier, capitanes de ambos equipos.

Zamora dió muestras de descontento, quejándose de que sus delanteros no fuesen lo eficaces que se debían en un partido de tanta trascendencia. Reconoció que la labor de la delantera azulgrana obligó a sus medios a ayudar a la defensa. Está satisfecho por el empate obtenido, pues significa la victoria para el Madrid en el campeonato de Liga.

En cuanto al arbitraje, dice que fué discreto y adoleció de las mismas faltas en que incurrían todos los árbitros cuando se dejan influir por el público.

Samitier nos dió con gran jofra que por fin el Madrid obtenía su premio y que el equipo que cuesta tanto dinero ha obtenido el campeonato de Liga, dando así satisfacción a sus socios.

—X—

La jugada del goal anulado—terminó manifestando—era perfectamente legal y no me explico lo confusión que ha sufrido el árbitro al señalar un "offside" que no hubo.

—X—

De "Pivolo" en "El Pueblo Vasco", de Bilbao:

Un odioso telegrama de felicitación al Madrid, por su triunfo en la Liga se expidió desde Bilbao.

Y lo firmaba F. Gutiérrez Alzaga... Muy bien.

—X—

Inmediatamente se mandó otro. Y lo firmaba el Athletic Club.

Muy bien... Ahora me toca a mí. Y telegrafio...

—Madrid F. C. Caballero de Graña.

El campeonato español de Copa

El próximo domingo se juegan las primeras eliminatorias del campeonato de España, de las que por acuerdo del Comité Nacional quedaran excluidos el Athletic de Bilbao (por derecho propio), el Madrid, el Barcelona y el Irún, por concesión graciosa de aquella suprema autoridad futbolística.

En esta primera "manga" del campeonato de España juegan veinticuatro Clubs, de los que se clasificarán doce, que con los cuatro anteriormente citados jugarán luego los octavos de final.

Los partidos del domingo 10 del actual son los siguientes:

D. Alavés-Osasuna, en Mendizorrosa;

Athletic de Madrid-D. Logroño, en el Metropolitano.

Sevilla-Donostia, en el parque de María Luisa.

Racing de Santander-D. Coruña, en el Sardinero.

Celta-D. Don Benito, en Balaídos.

Espectáculos

Frontón Euskal-Jai

A las tres y cuarto de la tarde:

Guelbenzu y Arrizabalaga contra Arce e Irigoyen

Salón Proyecciones

Teléfono 1608

Funciones para hoy, jueves fémica.—Tarde a las 7 y cuarto. Noche a las 10 y media. Cine Sonoro.—ESTRENO de la superproducción "Paramount", CAMINO DE SANTA FE, por Richard Arlen y Rosita Moreno.

Coliseo Olimpia

SAGE.—Teléfono 2264

¿Se ha enterado usted, del éxito obtenido por JANET GAYNOR en

PAPA, PIERNAS LARGAS?

Nunca otra película de esta muñequita encantadora tuvo éxito igual. Los elogios han sido unánimes por el selecto público que ayer asistió al estreno.

PAPA, PIERNAS LARGAS

nuevamente y por última vez se proyectará

HOY JUEVES, HOY

—X—

Mañana, presentación. Único concierto de los "Coros Montañeses"

El sabor de la tierra

Gran espectáculo folklórico. Canciones, tonadas, bailes, danzas, estapas de ambiente, decorados y trajes típicos.

Maestro ARRUGA

Sábado reaparecerá triunfal

BEN HUR

Sonora, con Ramón Novarro

Fábrica de Harinas

Se desea comprar de 7 a 12.000 kilos de molturación, enclavada en buena zona. Ofertas, condiciones y detalles a J. U. Zapateria, 52, Pamplona.

SI... PERO LOS CALZADOS "EUREKA"

son los mejores y más económicos.—Plaza del Castillo 35, y San Nicolás 2

Oviedo-Arenas, en Teatinos.

Valladolid-Valencia, en el campo de la Plaza de Toros.

Júpiter-Nacional, en Pueblo Nuevo.

D. Castellón-Murcia, en Sequiol.

Imperial-Sporting Gijón, en Zaran, dona.

C. D. Tenerife-Betis Balompí, en Tenerife.

Madrid-D. Español, en Mallorca.

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0,10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0,50 pesetas. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0,10 pesetas por anuncio.

ALQUILERES

SE DESEA piso, de 75 a 100 ptas. en el Nuevo Ensanche. Diríjase a M. M. Administración.

EMPLEOS

SE OFRECE chófer con carnet de primera, lo mismo para coche o camioneta. Informes Amaya 1 bis, principal, izquierda.

NECESITO chicas para servir. Informar: Navarretia, 12, primero.

SE OFRECE panadero para pueblo o capital, con bastante práctica en el oficio, edad 16 años. Informes Administración.

Médico, sustituiría

compañero pueblo. Escribid. Médico, Apartado 40, Madrid.

SE NECESITA aprendiz de 14 a 16 años en Mayor, 33.

HACEN falta oficiales de Modista que lleven de dos a cuatro años de oficio. Estafeta, 14, cuarto.

TRASPASOS

TRASPASO Panadería pequeña, a propósito para uno que sepa el oficio. Informes: Curia, 10, tercero.

COMPRAS

COMPRARIA espino artificial para para cercados y redes metálicas de cualquiera anchura, a precio de ocasión. Informar a la Administración.

VENTAS

LA LEGITIMA "Limpiadora" que deja los cuchillos oxidados como nuevos, es exclusiva de "La Alemana". Calle Mayor, 37.

CAMIONETA "Chevrolet" cuatro cilindros, se vende en buen uso. Vda. de Gocillas, Montegudo, Navarra.

SE VENDE aparato encendedor eléctrico, buenas condiciones. Informes Administración.

LA PARADA de sementales de la venta de Burutain ha quedado abierta al servicio desde primero de Abril, con soberbios ejemplares asnal y caballo.

COLONIA Alemana, clase extra, en "La Alemana". Mayor 37.

JUNTA de Abastos de Funes: Se venden ciento treinta carneros y setenta ovejas gordas. Lo mismo se cederían por partidas.

TERRENO inmejorable límite del Ensanche, vendería por parcelas. Informar en la Administración.

CASA de campo alrededores de la capital, vendería en precio de ocasión. Informar a la Administración.

SE VENDE jardinería nueva, cuatro ruedas, con su toldo. Taller de Carruajes de Luis Iraizoz.

PLANTAS del porvenir sin injertar, sin sulfatar ni azufar, buena cosecha y buen vino. Véndense en Legarda. El Cultivador de Híbridos, a 15 pesetas el ciento.

OCASION: Bicicleta niña vendó en 75 pesetas. Puede servir para señora por ser el tamaño mayor de niña. Informes Administración.

OCASION: Se vende automóvil Dodge, último modelo lujo, estado nuevo. Razón agencia Dodge, Avenida San Ignacio, 10.

VENDO segadora Massey Harris de las grandes, guadañadora y rastrillo alfalfa; arado labrar viña; todo buen estado. Diríjirse viuda de Juan Biricu, Santacara.

VENDO 50 metros cúbicos arena, a precio reducido, en Asiain. Gregorio Izu, (Cendea de Olza).

SIERRA cinta, 90 centímetros volante toda hierro, mesa en dos mitades, para adaptarle acero, estado nuevo. Motino piensos y motor eléctrico 7 H. P., muy buen uso. Informes: Corresponsal VOZ, Arrióniz.

GANGA: Hispano Suiza ocho caballos, convertible con gran flexibilidad y sin gasto en camioneta propia para lecheros, carboneros, etc., se vende en 500 pesetas. Informar Administración.

SE DESEAN vender 150 ovejas, todas ellas en días de parir, ganado de primera, de 20 en adelante, igual se cambian por parejas adelantadas. En Osanos, Cruz Senosiain.

IBERIA, máquina de escribir, fabricación nacional. Taller de reparaciones, cintas y accesorios en general. A. Morio, Plaza de la Constitución 18-14 primero, Pamplona.

VENDO casa a diez minutos, con hermosa bajera y huerta, recién construida y desahogada. Informes Descaizos, 23.

SE VENDEN cien ovejas de todo diente, cincuenta con sus corderos de cuatro y seis kilos, y las restantes en días de parir, lo mismo separado, que en conjunto. Para tratar: Pedro Izo, Olite.

ARTICULOS para regalo. Gran surtido de todos los modelos más modernos, prácticos y de capricho.

SE VENDEN 150 primas vacunadas, a partir del 15 Abril en adelante. Lo mismo se cederán a partir de 100. Diríjirse a Daniel Zarategui en Barriain, Olóriz.

SE VENDEN varias casas desde 11.000 hasta 800.000 ptas. Informes: Jacarta 2, segundo, derecha.

VENDO hierba para 130 ó más cabezas, para el tiempo que se pongan de acuerdo las dos partes. Jesús Sagüés, Elorz.

OCASION: Se vende dormitorio compuesto de: cama matrimonio, dos mesitas, lavabo, secretaire, armario luna, cuatro sillas. Darán razón esta Admón.

HOTELES, Fondas, Cafés, Bares, etc., que necesitan reponerse en vajillas lo harán con gran provecho en "La Alemana", Calle Mayor 37.

VENDO 50 vagones de mampostería superior de buen asiento, a precios arreglados. Silvestre Medina, Pitillas.

VARIOS

Automovilistas

Vulcanización de cámaras, reparación de cubiertas y recauchutados. Talleres Vulcan, Paulino Caballero 22

CAPITALISTAS

Para colocarlas en primera hipoteca, con garantías muy excepcionales, y a un 7 por 100 de interés adelantado, preciso unas seiscientos mil pesetas. Informes: Plaza República, 28, primero, R. López.

LECCIONES particulares: Contabilidad, Francés, Mecanografía, Cálculo y Correspondencia Mercantiles. Instrucción general. Asignaturas Magisterio y Bachillerato, Estafeta, 45, segundo.

TOMARIA en traspaso colegio niñas; farmacia; estanco. Manden condiciones: "Centro de Traspasos", Bengoa, 3, San Sebastián.

**"LA PROPAGANDA MAS EFICAZ
ES LA DE PRENSA, PORQUE LLEGA
A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA
CLASE DE PROPAGANDA"**

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Navarra: Tres meses, 8 pesetas;
seis meses, 12; un año, 24.
Fuera de Navarra: Tres meses pe-
setas, 7,50; seis meses, 15; un año 30.
En el extranjero: Seis meses, 20
pesetas; un año, 50. América, 50 pe-
setas al año.

La Voz de Navarra

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Parece inminente una nueva ruptura entre China y Japon

Se dictan normas para asegurar la sinceridad en las próximas elecciones francesas.-El Zeppelin ha emprendido un nuevo viaje a América del Sur.

"Le Matin" acusa a "El Socialista" de fomentar juegos desleales contra los franceses.



En Euskal-Jai

Jugaron ayer el primer partido Azpiroz y Patricio contra Abrego II y Gaglié.
Después de avances y retrocesos alternadísimos resultaron vencedores los segundos que dejaron en 39 a aquellos.
El segundo jugado entre Gestona y Benavides por una parte y Salsamendi e Insausti por otra, fué ganado por los primeros.

**EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS**
Curación radical con las pastillas **ANTI-EPILEPTICAS**
DE COHOA
Pidan prospectos
Carretera de Chamartín, 37
Apartado 694 — MADRID

Carbones Gastaminza
Esta casa suministra siempre los mejores carbones que existen por el mercado.
Almacenes y despacho: Avenida de Carlos III, 18 bis
Teléfono 2361

Jubilados Civiles y Militares
Pueden ocupar actividad logrando ingresos remuneradores y porvenir, formando parte personal gestor importante Compañía Seguros. Por carta "Arto", esta Admón.

Panadería "La Estrella"
Pan especial bombón.
Id. quemado para desayunos.
Panecillos de todas clases.
Pastas finas.
CALDERERIA, 17, tel. 1460

EGATI GRANJA AVICOLA
ELIZONDO (Navarra)
Dedicada exclusivamente a la producción de gallinas de gran puesta mediante rigurosa selección a base del nidal registrador
RAZA LEGHORN BLANCA
VENTA DE
Huevos para Incubar
Aves jóvenes y adultas
Gallinas L. 2
Gallos mejoradores
Plenos preparados para sus distintas edades.
Dirección: Granja Avícola EGATI, Elizondo (Navarra).
Representante en Pamplona: Paulino Caballero, 13, primero, derecha.
Teléfono 2279

¿CUAL DE ESTOS HOMBRES NO TIENE CALLOS?

Señálelo usted y lea lo que sigue. Si acierta, ganará un premio

Uno de los hombres de este dibujo está libre de callos que punzan, arden y atormentan. Hace una semana que supo que los Saltratos Rodell adicionados al agua desarrollan oxígeno, comunicando a la misma, un aspecto lechoso.

También pudo cerciorarse de que al sumergir los pies en este baño lechoso, el dolor cesaba al instante, desapareciendo las hinchazones e irritaciones, al mismo tiempo que los callos se reblandecían de tal modo que podían arrancarse de cuajo fácilmente y sin peligro. Los sabalones, juañetes y varices ceden bajo la acción de los Saltratos Rodell, y es posible calzar zapatos de reducidas dimensiones, y andar todo el día o bailar durante la noche sin cansancio y con comodidad.

Si usted señala el hombre que figura en este anuncio sin callos, podrá recibir gratis una muestra de los Saltratos Rodell. Remítanos por correo el adjunto cupón, indicando el número y se le mandará al mismo tiempo el librito titulado: Pies sanos para todos.

CUPON 34-C
Agente: Saltratos Rodell, Claris 71—Barcelona
El hombre que no tiene callos es el No.
Nombre
Dirección

SE VOTA POR LA INDEPENDENCIA DE FILIPINAS

Washington.—La votación de la medida sobre independencia de las Filipinas dentro de ocho años fué de 306 votos contra 47, y ahora el proyecto pasa al Senado, siendo ésta la primera votación sobre el asunto desde 1916, en cuya oportunidad la Cámara rechazó la medida propuesta. El proyecto aprobado por la Cámara, establece gradual limitación de las importaciones a Estados Unidos de mercancías filipinas, después del período de ocho años, quedando entonces los artículos de Filipinas sujetos a las mismas tarifas que otros productos extranjeros. La inmigración se reduce, fijando el cupo anual en cincuenta.

PARECE INMINENTE LA RUPURA CHINO-JAPONESA

Londres.—Comunican de Tokio a la Agencia Reuter:
"En el ministerio de la Guerra japonés se declara que es de prever una ruptura de las negociaciones chino-japonesas de Shanghai."

MERCANCIA ANTIJAPONESA

Shanghai.—Una Sociedad antijaponesa de Shanghai que había cesado ya de manifestar abiertamente su actividad, ha distribuido recientemente arroz a los obreros chinos de todas las hilanderías de algodón japonesas, con objeto de revocar disturbios antijaponeses.

EL ZEPELIN EN RUTA PARA AMERICA

Friedrichshafen.—El dirigible "Graf Zeppelin" emprendió esta mañana su vuelo con dirección a América del Sur.

Lyon.—A las nueve de la mañana vasó por esta capital el "Conde de Zeppelin".

EL DIA DE PASCUA EN DUELIN



Imponente manifestación en memoria de los patriotas irlandeses fusilados el año 1916

INGLATERRA CANCELA SU DEUDA DE DOLARES

Nueva York.—El Tesoro británico, ha hecho entrega de veinte millones de dólares. Con esta última entrega queda saldado el crédito de doscientos millones de dólares concedido en Agosto pasado al Banco de Inglaterra por el Federal Reserve Board.

FUERA LA LEY SECA EN FINLANDIA

Helsingfors.—Hoy ha entrado en vigor la ley, por virtud de la cual queda abolida la prohibición que pesaba sobre el uso de bebidas alcohólicas.

LA FORTUNA DEL REY DE LA FOTOGRAFIA

Rochester.—La fortuna dejada a su fallecimiento por el millonario Eastman se eleva a un total de veinte millones de dólares.

DE "LE MATIN" A "EL SOCIALISTA"

París.—Contestando a un artículo publicado el día 2 del corriente por el periódico español "El Socialista", en el que se atacaba violentamente a Francia y a la política francesa, "Le Matin", en su edición departamental, dice:
"No sería exacto afirmar que la opinión de periódico "El Socialista" en la materia es compartida por todos los socialistas españoles y por sus elementos directores."

EL 250 ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE MURILLO SE CONMEMORA EN ALEMANIA

Berlin.—La Sociedad Germano-Española ha celebrado el 250 aniversario de la muerte de Murillo con una fiesta a la que asistió el señor Dupuy de Lome, agregado a la Embajada española en Berlín, en representación del embajador señor Arquistain que no pudo asistir.

USO DE LA PALABRA DIVERSOS ORADORES ALEMANES

Hicieron uso de la palabra diversos oradores alemanes, que exaltaron la personalidad artística del gran pintor español, y a continuación el señor Rodino, agregado a la Embajada española dió las gracias a los organizadores del acto en nombre del Embajador.

LA FORTUNA DEL REY DE LA FOTOGRAFIA

Rochester.—La fortuna dejada a su fallecimiento por el millonario Eastman se eleva a un total de veinte millones de dólares.

DE "LE MATIN" A "EL SOCIALISTA"

París.—Contestando a un artículo publicado el día 2 del corriente por el periódico español "El Socialista", en el que se atacaba violentamente a Francia y a la política francesa, "Le Matin", en su edición departamental, dice:
"No sería exacto afirmar que la opinión de periódico "El Socialista" en la materia es compartida por todos los socialistas españoles y por sus elementos directores."

USO DE LA PALABRA DIVERSOS ORADORES ALEMANES

Hicieron uso de la palabra diversos oradores alemanes, que exaltaron la personalidad artística del gran pintor español, y a continuación el señor Rodino, agregado a la Embajada española dió las gracias a los organizadores del acto en nombre del Embajador.

LA FORTUNA DEL REY DE LA FOTOGRAFIA

Rochester.—La fortuna dejada a su fallecimiento por el millonario Eastman se eleva a un total de veinte millones de dólares.

DE "LE MATIN" A "EL SOCIALISTA"

París.—Contestando a un artículo publicado el día 2 del corriente por el periódico español "El Socialista", en el que se atacaba violentamente a Francia y a la política francesa, "Le Matin", en su edición departamental, dice:
"No sería exacto afirmar que la opinión de periódico "El Socialista" en la materia es compartida por todos los socialistas españoles y por sus elementos directores."

USO DE LA PALABRA DIVERSOS ORADORES ALEMANES

Hicieron uso de la palabra diversos oradores alemanes, que exaltaron la personalidad artística del gran pintor español, y a continuación el señor Rodino, agregado a la Embajada española dió las gracias a los organizadores del acto en nombre del Embajador.

INUNDACIONES EN YUGOSLAVIA

Belgrado.—La inundación adquiere en todo el país caracteres de extrema gravedad.
La ciudad de Karlovatz, está enteramente cubierta por las aguas y el nivel del Save ha subido siete metros sobre lo normal.
En Slavonia más de cien acres de tierra han quedado inundados.
Varias ciudades han sido evacuadas.

LA SINCERIDAD ELECTORAL EN FRANCIA

París.—El "Diario Oficial" publica esta mañana la ley modificando la de 20 de Marzo de 1914 reglamentando la propaganda electoral y completando las medidas destinadas a asegurar la sinceridad de las operaciones.
En ella se establece que los emplacements están atribuidos en el orden de llegada de las peticiones que deberán ser formuladas lo más tarde ocho días antes que el primer escrutinio, y el miércoles que preceda a la segunda vuelta, en el caso de una candidatura nueva, puesta entre los dos escrutinios.

LA SINCERIDAD ELECTORAL EN FRANCIA

París.—El "Diario Oficial" publica esta mañana la ley modificando la de 20 de Marzo de 1914 reglamentando la propaganda electoral y completando las medidas destinadas a asegurar la sinceridad de las operaciones.
En ella se establece que los emplacements están atribuidos en el orden de llegada de las peticiones que deberán ser formuladas lo más tarde ocho días antes que el primer escrutinio, y el miércoles que preceda a la segunda vuelta, en el caso de una candidatura nueva, puesta entre los dos escrutinios.

LA SINCERIDAD ELECTORAL EN FRANCIA

París.—El "Diario Oficial" publica esta mañana la ley modificando la de 20 de Marzo de 1914 reglamentando la propaganda electoral y completando las medidas destinadas a asegurar la sinceridad de las operaciones.
En ella se establece que los emplacements están atribuidos en el orden de llegada de las peticiones que deberán ser formuladas lo más tarde ocho días antes que el primer escrutinio, y el miércoles que preceda a la segunda vuelta, en el caso de una candidatura nueva, puesta entre los dos escrutinios.

LA SINCERIDAD ELECTORAL EN FRANCIA

París.—El "Diario Oficial" publica esta mañana la ley modificando la de 20 de Marzo de 1914 reglamentando la propaganda electoral y completando las medidas destinadas a asegurar la sinceridad de las operaciones.
En ella se establece que los emplacements están atribuidos en el orden de llegada de las peticiones que deberán ser formuladas lo más tarde ocho días antes que el primer escrutinio, y el miércoles que preceda a la segunda vuelta, en el caso de una candidatura nueva, puesta entre los dos escrutinios.

LA SINCERIDAD ELECTORAL EN FRANCIA

París.—El "Diario Oficial" publica esta mañana la ley modificando la de 20 de Marzo de 1914 reglamentando la propaganda electoral y completando las medidas destinadas a asegurar la sinceridad de las operaciones.
En ella se establece que los emplacements están atribuidos en el orden de llegada de las peticiones que deberán ser formuladas lo más tarde ocho días antes que el primer escrutinio, y el miércoles que preceda a la segunda vuelta, en el caso de una candidatura nueva, puesta entre los dos escrutinios.

LA SINCERIDAD ELECTORAL EN FRANCIA

París.—El "Diario Oficial" publica esta mañana la ley modificando la de 20 de Marzo de 1914 reglamentando la propaganda electoral y completando las medidas destinadas a asegurar la sinceridad de las operaciones.
En ella se establece que los emplacements están atribuidos en el orden de llegada de las peticiones que deberán ser formuladas lo más tarde ocho días antes que el primer escrutinio, y el miércoles que preceda a la segunda vuelta, en el caso de una candidatura nueva, puesta entre los dos escrutinios.

LA SINCERIDAD ELECTORAL EN FRANCIA

París.—El "Diario Oficial" publica esta mañana la ley modificando la de 20 de Marzo de 1914 reglamentando la propaganda electoral y completando las medidas destinadas a asegurar la sinceridad de las operaciones.
En ella se establece que los emplacements están atribuidos en el orden de llegada de las peticiones que deberán ser formuladas lo más tarde ocho días antes que el primer escrutinio, y el miércoles que preceda a la segunda vuelta, en el caso de una candidatura nueva, puesta entre los dos escrutinios.

LA SINCERIDAD ELECTORAL EN FRANCIA

París.—El "Diario Oficial" publica esta mañana la ley modificando la de 20 de Marzo de 1914 reglamentando la propaganda electoral y completando las medidas destinadas a asegurar la sinceridad de las operaciones.
En ella se establece que los emplacements están atribuidos en el orden de llegada de las peticiones que deberán ser formuladas lo más tarde ocho días antes que el primer escrutinio, y el miércoles que preceda a la segunda vuelta, en el caso de una candidatura nueva, puesta entre los dos escrutinios.

La caligrafía de nuestras mujeres no es un dechado de perfecciones

época el lugar preeminente que le está asignada. Desde que vino el invento de la máquina de escribir, este arte difícil y complicado ha sido archivado.

La buena caligrafía es necesaria a nuestra educación. Y cuán pocas mujeres españolas pueden enorgullecerse de dedicar a este arte sus preferencias.

La mala caligrafía es un síntoma de pereza, de escasa constancia. Nadie se preocupa de perfeccionarse. Las mujeres, por lo que vemos, tenemos poco que escribir. Las cartas a nuestros galanes, tal cual copia de fórmula de cocina, la cuenta de la plaza y de la lavandera.

Pero las mujeres de esta época ya son otras. Son taquimecanógrafas. Llevan la contabilidad. Y qué letra! No a la máquina de escribir...! Naturalmente, no hay quien escriba mal.

No descuidar vuestra letra. Dedicar a ella una hora diaria. A veces, una buena forma caligráfica es la red para un corazón masculino.

Una carta de Isabel de Inglaterra, llena de complicaciones y sinuosidades seductoras, sirvió para seducir a su primer ministro y frustrar una hecatombe nacional.

I GORTARI
Enfermedades de la piel y venéreas. Diplomado del Dispensario Asta y del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid; Médico por oposición del servicio de profilaxia de las enfermedades venéreo-sifilíticas.
ESTAFETA, 47, segundo

Maquinaria y material eléctrico
Berthel, Movellán y Lasa, S. L.
Iturralde y Sult, 2
Teléfono 2615

CARBONES
Hullas, antracitas, coaks
LUIS REVESTIDO SAGARDÓY
Sarriena, 34.—Telf. 2272
Pamplona

Almoranas, Varices, Ulceras
Curación científica radical
"SIN OPERACION" NI DOLOR
Procedimiento más moderno
Consultorio: Dr. Jaime Letesma Navarro
Enfermedades de la Piel Venérea y Sifilis.
Especialista del Hospital Victoria Eugenia
Consulta de 11 a 1
Alfonso I.n.º 16 enlo. ZARAGOZA

DROGUERIA :: PAPELES PINTADOS
TALER DE PINTURAS
ANTES DE ENCARGAR SUS TRABAJOS DE PINTURA O EMPAPELADO CONSULTE PRECIOS EN ESTA CASA
J. Varela Mayor, 50.—Teléfono 1727.—PAMPLONA

Luminosos "Seleny"
ELEGANTES - PRACTICOS - ECONOMICOS
VEA USTED, el que hemos colocado en
Farmacia Ezcurra
Avenida de Carlos III, núm. 6
CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS PARA NAVARRA:
Publicidad Tirren
San Nicolás, núm. 1 Teléfono 1406 PAMPLONA
Delegación exclusiva de LA VOZ DE NAVARRA